

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA



ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRA EN CIENCIAS POLÍTICAS

PRESENTA

MARCELA MIRIAM VACA RAMÍREZ

**LA HISTORIA DE LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE) EN
MICHOCÁN COMO PODER FÁCTICO
1989-2016**

Clave: 16PSU00637

Acuerdo: MAES100505

Morelia, Michoacán octubre 2016

ÍNDICE

Agradecimiento	2
Introducción	3
Antecedentes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación. (CNTE) en Michoacán.1989-1995	9
Nacimiento de la CNTE en Michoacán Sección XVIII	16
La CNTE frente a la Reforma Educativa del 2013	34
Bibliografía	64

Agradecimiento:

A MI PADRE QUE ESTÁ EN EL CIELO.

Ejemplo de fortaleza y amor incondicional, gracias Papá por estar presente durante mis estudios en esta Maestría que hoy concluyo, fuiste fuente de motivación para levantarme y seguir adelante.

Hoy, desde este espacio terrenal, te digo: gracias ¡misión cumplida!

INTRODUCCIÓN

La motivación para llevar a cabo el presente Ensayo surge del interés personal de dar a conocer más claramente el quehacer de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán. En la primera parte hablaré de sus antecedentes, en la segunda de cómo ha sido su quehacer, y en la última sobre la Reforma Educativa de 2013. Ya que la vida profesional del maestro está sindicalizada, por décadas esta organización ha tenido en sus manos el poder en lo educativo, sindical y político, intervenido en la conducción de las escuelas públicas, en la dirección de la política educativa, en las condiciones de empleo y en la formación profesional de los maestros. El poder ejercido por los liderazgos del Sindicato no ha sido de facto, sino de su estrecha relación con el sistema político.

La CNTE como un poder fáctico al margen de la ley, disidente al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), ha tenido la capacidad extralegal para realizar acciones conforme a sus intereses particulares, ejerciendo primeramente el control de los padres de familia mediante la concientización de que su lucha es digna, que un maestro no puede enseñar bien a sus hijos sin un salario digno, que hay que ocupar las calles, hacer plantones y marchas para exigir al Estado lo que es su deber. El gobierno en el Estado los percibe como una amenaza a los poderes formales, ante este conocimiento les han entregado por años recursos económicos para no perturbar la gobernabilidad de la entidad.

Según Michael Coppedge Dr. en Ciencias Políticas, “afirma que los poderes fácticos son actores estratégicos en la sociedad política, aquellos que tienen suficiente poder para alterar el orden público, impulsar o detener el desarrollo económico, o en general afectar la marcha de la sociedad, moviendo organizaciones de masas, teniendo la capacidad de diseminar con fuerza ideas e informaciones sobre la sociedad.” (Marín, 2010)

Expondré una interpretación personal sustentada en una metodología descriptiva con una recolección de datos que reflejará el actuar de la CNTE, el cual

será contextualizado en el periodo 1989- 2016, dirigido especialmente al Magisterio, alumnos, padres de familia y sociedad en general, con la finalidad de inducirlos a la reflexión, ya que son el eje principal en el tema, invitándolos a contribuir en la discusión y análisis de nuestro sistema educativo estatal y federal. Por años el maestro, fue uno de las figuras más valiosas, porque su labor primordial era el compromiso con los educandos, enseñando con sentido humanitario, y actualmente por el quehacer de la CNTE, y de los gobernantes, son descalificados.

Para tener un panorama más amplio del tema a tratar es necesario saber un poco de la historia del sindicalismo en nuestro país. En la segunda mitad del siglo XIX se forman las primeras organizaciones de trabajadores agrupadas por artesanos y trabajadores urbanos, su demanda central fue demandar servicio médico para los trabajadores. En 1912 se funda la Casa del Obrero Mundial, jugando un papel importante en esta organización, Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio, los cuales adoptaron la ideología marxista, su planteamiento fue la lucha de clases, el abstencionismo político y la huelga. En 1918 se constituye la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) siendo corporativa al Estado, teniendo como lema “Salud y revolución social”, en 1919 fundaron el Partido Laborista para apoyar la candidatura de Álvaro Obregón, en el periodo de 1928-1933 la CROM atraviesa una crisis y llega a su término por el bien de la política de descentralización del movimiento sindical.

Según Héctor Anaya (Anaya, 2016), el Comité Nacional de la Defensa Proletaria (NDP) encabezado por Vicente Lombardo Toledano invita a la unificación de los trabajadores y es en febrero de 1936 que nace la Confederación de Trabajadores de México (CTM), siendo la principal organización sindical burocratizada, aglutinando a la Central General Obrera y Campesina de México, a la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, a la Confederación Sindical Unitaria de México, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, al

Sindicato de Ferrocarrileros, mineros, metalúrgicos, electricistas entre otros. Con posiciones ideológicas y políticas distintas, pero en ese momento prevalecieron más las coincidencias que las discrepancias. En los primeros años de la creación de la CTM surgieron al interior tres tendencias políticas que disputaban el poder, el grupo de “marxistas legales” encabezado por Vicente Lombardo Toledano, los reformistas dirigidos por Fidel Velázquez y los miembros y simpatizantes del Partido Comunista, donde destacaban Miguel Velasco y Valentín Campa. La CTM fue incondicional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) logrando cargos de elección popular o dentro de las administraciones públicas a nivel federal, estatal y municipal. Hoy en día vive una agonía prolongada por la falta del control de los sindicalistas mexicanos.

En nuestro país la clase trabajadora de la educación fue sindicalizada en el año 1943, fecha en que surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), siendo reconocido mediante Decreto Presidencial como el único organismo representativo de todo el Magisterio Nacional, siendo uno de los sindicatos más grandes y poderosos en América Latina. En la historia del SNTE han surgido varios liderazgos, entre ellos los más dominantes fueron Carlos Jonguitud Barrios 1974-1989, apoyado por el ex presidente Luis Echeverría Álvarez, renovando el sindicato bajo el nombre de “Vanguardia Revolucionaria”, siendo una expresión al interior del SNTE que se manifestaba en las calles para lograr sus demandas; y Elba Esther Gordillo Morales, quien inicia su carrera política dentro del PRI-SNTE ocupando diferentes cargos, hasta que en el año 1989 logra ser Secretaria General del SNTE, su gran ambición por el poder y respaldada por el expresidente Carlos Salinas de Gortari, convoca a un Congreso Nacional donde modifica los estatutos para ser nombrada Presidenta Vitalicia del SNTE, permaneciendo 24 años al frente del Sindicato, en el período de 1989 a 2013. (Excelsior, 2013)

Es de resaltar el actuar de la líder Elba Esther Gordillo Morales, quien negoció con cuatro Presidentes de la República y Secretarios de Educación, pero en el año

2013 fue encarcelada por malversación de fondos de sus agremiados, mostrando durante su trayectoria en el poder un enriquecimiento inexplicable. Los líderes antes mencionados fueron adeptos del PRI, los cuales centraron el poder y la toma de decisiones, mientras la participación de los agremiados quedó de lado, por lo que estos líderes entregaron sus servicios al Partido en el poder, participando en la organización de campañas políticas, y a cambio recibieron canonjías como la repartición de plazas, puestos de elección popular tanto a nivel federal y estatal. La razón principal por el cual nace la CNTE, era “democratizar” al Magisterio, sin la intervención de partidos políticos y solo rescatar los derechos salariales y profesionales de los trabajadores. (Excelsior, 2013)

La SEP (Hernández, 2014) nace en septiembre de 1921 siendo el titular de esta institución José Vasconcelos, basando su prioridad en la educación rural, creando Normales para la capacitación de los maestros que trabajarían en favor de la niñez de entre 6 y 12 años de edad (lo que llamamos hoy el nivel de primaria), en 1935 por Decreto Oficial, se crea la educación secundaria. En los años siguientes se vivieron inconformidades por luchas ideológicas entre diferentes enfoques educativos de la época: positivista, laica, popular, nacionalista, religiosa y socialista, pero estos desacuerdos llegaron a su fin en el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas Del Rio, con la modificación al artículo tercero Constitucional, el cual establece oficialmente una política de Estado para dar un carácter socialista a la educación y obligar a las escuelas privadas a sumarse a los programas oficiales, en tanto que la educación socialista amplió oportunidades educativas, entre 1936 y 1940 se crearon internados, comedores, becas y se fundó el Instituto Politécnico Nacional. En 1941 estando en la presidencia Manuel Ávila Camacho se promulgó la Ley Orgánica de la Educación Pública, la cual hasta el día de hoy ha sido modificada varias veces al igual que el artículo tercero.

La CNTE (Hernández L. , 2012) en el contexto nacional nace en el Estado de Chiapas en diciembre de 1979, en la fase de las llamadas “coordinadoras de masas” aglutinando al magisterio de Oaxaca, Guerrero y Distrito Federal, surgiendo ante el descontento del actuar de la cúpula del SNTE encabezada en ese entonces por Carlos Jonguitud Barrios, el cual mantuvo su liderazgo de 1974 a 1989. La CNTE en Michoacán nace formalmente en el año 1995, siendo Elba Esther Gordillo Morales la líder del SNTE nacional, por lo que inicialmente en este trabajo revisaremos los antecedentes que dieron lugar a que Michoacán formara parte de la CNTE, que son de gran importancia para entender el entorno actual.

Como señala Sosa (Sosa, 1997), en 1989 se conformó en Michoacán un grupo fáctico llamado Movimiento Democrático Magisterial, (MDM) que fue aglutinando al Magisterio paulatinamente mediante las prácticas de la CNTE, este movimiento perduró por 15 años. Durante el ciclo escolar 1994-1995 surge la CNTE en medio de un Congreso Estatutario convocado por el SNTE, en medio de este contexto, el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XVIII (CES) al “tener en sus manos” a la mayoría del Magisterio michoacano, opta por declararse abiertamente simpatizante de esta organización de masa.

“En las ciencias sociales, es bien común concebir el desarrollo humano hacia la masificación en forma de un proceso dirigido a la degeneración y a la decadencia. La multitud humana no es neutral, según Freud, al entrar en la masa el individuo experimenta cambios profundos de carácter psicológicos: el hombre masificado se caracteriza por pensamientos y actitudes totalmente diferentes a las que demostraría de forma aislada. Está expuesto a la manipulación de sus gustos, ideas, valores y fines, quedando así su individualidad disminuida. En la medida en que pierde en autonomía y capacidad de autodeterminación, crecen elementos irracionales de su conducta hasta sucumbir a la sugestión colectiva, lo que facilitará en especial la sumisión de la masa, ante poderes carismáticos”. (Nohlen, 2006)

La CNTE ha venido afectando al sistema educativo, ya que por años ha presionado a la autoridad por medio de la doble negociación estatal y federal para tener privilegios como la venta y herencia de plazas, que por medio de la movilización masiva, dejan a los estudiantes sin clases, rechazan los libros de texto gratuitos, implementan el “Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán” (PDECEM) financiado por el gobierno estatal, afectan laboralmente a los maestros que no comparten sus ideas, sus líderes perciben un sueldo exorbitante. Michoacán evidencia resultados muy pobres en educación, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el 2014 da a conocer que nuestro país se encuentra en el último lugar en desempeño educativo y la Encuesta Nacional de los Hogares, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ubica a Michoacán en el penúltimo lugar. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía , 2014)

La CNTE busca frenar por medio de la movilización la Reforma Educativa que se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación en el mes de septiembre del 2013, por el hoy Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, e impulsada por el Pacto por México con acuerdos y compromisos, siendo aprobada por todas las fuerzas políticas del país y por los Congresos estatales.

Para avanzar en el desarrollo de un sistema educativo incluyente y de calidad, se requiere que la actual Reforma se traduzca en una oportunidad real de mejora en el aprendizaje, con propuestas pedagógicas, curriculares y éticas que den cuerpo a la Reforma, sin descartar la aplicación de las evaluaciones a alumnos y maestros para identificar sus fortalezas y debilidades.

Hoy, a tres años de “implementar” la Reforma Constitucional con la ley General de Educación, y sus Leyes Secundarias, se refleja poco avance, los maestros aún no cuentan con la promesa de tener materiales y métodos de enseñanza, que desde el punto de vista personal son el eje principal en la educación, a la docencia no se le ha capacitado y lo único que se ha visto es la aplicación de la evaluación a docentes, que ha causado un rechazo de la CNTE y de algunos investigadores científicos.

Las promesas de la Reforma de aumentar la calidad de la educación básica, aumentar la matrícula y la calidad en los niveles de educación básica, nivel media superior y superior y la recuperación de la rectoría del Estado Mexicano en el Sistema Educativo Nacional, no se ven por ningún lado excepto en Oaxaca, donde se ha dado un solo paso, se recuperó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) que estaba dominado por la CNTE, como lo está actualmente la educación en Michoacán.

Elevar la calidad educativa ha sido un reto en nuestro país, se han implementado cambios por décadas que más adelante analizaremos, los cuales en su aplicación han fracasado, basta solo mirar los resultados que ha dado la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, 2012), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE).

ANTECEDENTES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN MICHOACÁN. (CNTE). 1989-1995.

La historia sindical magisterial en Michoacán ha tenido tres etapas históricas: la primera, la del dominio Sindical por parte del Partido Revolucionario Institucional

(PRI) que duró de 1943 a 1989, la segunda de insurgencia y erradicación del charrismo de 1989 a 1995 y la tercera de la “democracia dirigida”, considerando que los antecedentes de la CNTE en Michoacán surgen en 1989, a partir de dos hechos históricos de importancia a nivel nacional y estatal.

A nivel nacional la Coordinadora de Trabajadores de la Educación nace en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en el mes de diciembre de 1979, ante la inconformidad con el SNTE nacional por el control y corporativismo del Magisterio, además se dice un movimiento de insurgencia sindical luchando por la independencia y democratización del Sindicato, manifestando su inconformidad al SNTE, siendo en ese entonces Presidente de la República José López Portillo, en este contexto el gobierno mexicano permitió que el Sindicato Magisterial adquiriera demasiado poder, convirtiéndose en una de las organizaciones más poderosas del país, sirviendo y obteniendo beneficios del PRI, negociando con sus líderes Carlos Jongitud Barrios de 1979 a 1989 y Elba Esther Gordillo Morales 1989-2013. La CNTE convoca al resto del país para combatir la corrupción, el charrísimo sindical y el autoritarismo oficial, uniéndose al movimiento, profesores de la montaña de Guerrero, y paulatinamente profesores de los estados de Oaxaca y Distrito Federal, en el resto de los Estados de la República su participación ha sido mínima hasta hoy en día. (Hernández L. , 2012)

Según la página de la CNTE, los contingentes participantes de los Estados antes mencionados tienen un proyecto original que menciona como ejes principales: la democratización sindical, la preservación de la escuela pública mexicana, ser independientes del Estado y de los partidos políticos, respeto irrestricto a los acuerdos de la base trabajadora y la toma de decisiones desde el consenso de los compañeros en las escuelas. Los contingentes que actualmente participan dentro de la CNTE a casi 37 años de su creación, dicen mantener vigente sus ejes que dieron vida a este movimiento de masas. (Hernández L. , 2012)

“Somos una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charrísimo sindical y de cualquier organismo político. Es una organización no de membretes, que lucha al interior del SNTE por su democratización, practicando el principio universal de lucha de clases.” (Hernández L. , 2012)

En Michoacán el gremio magisterial no es partícipe en el nacimiento de la CNTE, pero sí un pequeño grupo de maestros con intereses de poder que tenían relación con el movimiento ocultándolo a la base trabajadora, por lo que a finales del año 1979 este grupo se dedicó a formar bloques delegacionales, ante el poco conocimiento del surgimiento de la CNTE, mediante una Comisión Promotora de la llamada Lucha Magisterial, que dio paso a que en 1980 se diera un paro indefinido por más de dos meses “luchando aisladamente de los otros contingentes del país”, el cual fracasó por la poca participación del Magisterio michoacano e intimidada por la falta de tres meses de pago de salarios. Sin embargo la Comisión Promotora de la lucha magisterial no claudicó, iniciando una campaña de convencimiento contra los dirigentes estatales y nacionales del SNTE en las regiones de Uruapan, Zamora, Morelia, Zitácuaro, Zacapu, Pátzcuaro y Tacámbaro, designando en cada región a un coordinador, lo que dio lugar a que el movimiento Lucha Magisterial creciera y cambiara de nombre en el año 1989 a Movimiento Democrático Magisterial (MDM). (Sosa, 1997)

En enero de 1989 el Comité Ejecutivo Nacional, dirigido por Carlos Jonguitud Barrios, lanza la Convocatoria para el cambio del Comité Ejecutivo Estatal, de la Sección XVIII del SNTE que se realizaría en la ciudad de Lázaro Cárdenas, dejando fuera al MDM, siendo electo secretario General en Michoacán, Carlos Acosta, por lo que dicho acto llevó a la inconformidad del gremio disidente, dándose una serie de movilizaciones por regiones que condujo a marchas estatales, regionales, plantones, toma de carreteras y el rescate de las instalaciones del SNTE, que hasta hoy día ocupan, en este contexto en mayo de 1989 se nombró una comisión representada por profesores de las regiones y del grupo promotor del movimiento para negociar con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Comité Ejecutivo Nacional de los

Trabajadores de la Educación (CEN del SNTE) en la ciudad de México. La comisión avanzó gracias a la movilización masiva de docentes, logrando en el mes de mayo cuatro acuerdos:

- La destitución del Comité Ejecutivo Estatal encabezado por Carlos Acosta.
- La instalación de una mesa ejecutiva, nombrada por el CEN del SNTE.
- La instalación de dos comisiones: una de vigilancia, integrada por el MDM y otra por el CEN del SNTE.
- La emisión de convocatoria para el Congreso Extraordinario que elegiría al nuevo Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XVIII en el estado.

Fue así que en 1989 la lucha magisterial había mostrado incredulidad en la mayoría de las acciones del Magisterio por los pocos logros, al cambiar de nombre a “Movimiento Democrático Magisterial” se fueron adhiriendo personal docente, no docente y administrativo del gremio magisterial michoacano. Los acuerdos de mayo con el CEN del CNTE dieron lugar a preparar el Congreso que se llevaría a cabo los días 13 y 14 de octubre del mismo año, lo que derivó en cinco meses de lucha por los espacios de poder sindical, entre el SNTE y MDM, impulsando las comisiones de vigilancia dos proyectos distintos. (Sosa, 1997)

Llegado el día del Congreso la entonces Secretaria General del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, apoyada por el ex gobernador michoacano, Víctor Manuel Tinoco Rubí, al ver que el MDM cobraba más fuerza trataron de postergar el Congreso a realizar en la ciudad de Uruapan, Michoacán, es entonces que los líderes convocan a las bases sindicalizadas y simpatizantes a movilizarse y deciden llevar a cabo el Congreso como lo marcaba la Convocatoria en las fechas establecidas, 12 y 13 de octubre, logrando rebasar la legalidad oficial, nombraron al Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XVIII que funcionaría como dirección colectiva, quedando integrado por personajes que iniciaron la lucha en 1979 y aun algunos nombres suenan hoy en día en el ámbito político y sindical como José Luis Chávez Romero

(actualmente integrante del Comité del SNTE), Delfino Paredes,(supervisor escolar, sin permitirle ejercer y dirigente de una asociación de padres de familia), Juan Manuel Macedo Negrete (Secretario General del SNTE de la Delegación sindical más grande del estado DIII-6), Juan Pérez Medina (fue Diputado Federal, asesor en la SEE, asesor del ex gobernador Leonel Godoy y hoy dirigente del Partido MORENA), Fabiola Alanís Sámano (Directora de la Secretaria de la Mujer) y Raúl Morón Orozco (Senador de la República), Rogelio Sosa Pulido (funcionario dentro del gobierno de Leonel Godoy y hoy catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional), entre otros.

Como nos indica Sosa (Sosa, 1997), el Congreso del MDM llevado a cabo en la ciudad de Uruapan tuvo los siguientes acuerdos:

Sus banderas:

- 100 % de aumento salarial y democracia sindical.

Sus principios:

- No a la corrupción, nadie debería repetir en el próximo Comité Seccional, no tener privilegios, luchar por una educación democrática y luchar al lado del pueblo.

Plan de acción:

- Dirigido para que el CEN del SNTE reconociera estatutariamente al recién nacido Comité y la destitución de Getsemaní Viveros.

Hoy en día los acuerdos y demandas quedaron de lado, ahora han sido transformadas en banderas políticas, en este contexto no existían más demandas, lo único que se deseaba era la democratización del Sindicato. Al mismo tiempo que el MDM realizaba el Congreso en Uruapan, el SNTE lo llevaba a cabo en San José

Purúa, Municipio de Zitácuaro, nombrando como Secretario General del Estado a Getsemaní Viveros Maldonado.

El MDM manifiesta su desacuerdo e inicia con su plan de acción, marchas regionales y estatales, plantones, toma de carreteras, huelgas de hambre, toma de la SEE, inician sus actividades de gestoría paralela en las instalaciones del SNTE que fueron tomadas meses atrás, recuperan “La Casa Hotel del Maestro”, pero al ver que no avanzaban, convocan al CEN del SNTE a negociar mediante su pliego de demandas y se emplazó para exigir respuesta a la Presidencia de la República y a la Secretaria de Educación Pública (SEP). En este contexto se da un plantón en la Ciudad de México, iniciando la segunda quincena de octubre y llegando a su fin a fines de noviembre de 1989. El resultado de las negociaciones no cumplió las expectativas del movimiento, ya que la respuesta solo fue una, fusionar los dos Comités elegidos SNTE-MDM, alternativa que rechazó el movimiento disidente.

Esta respuesta sirvió como el momento ideal para que la cúpula de poder del MDM, donde la base en medio de este periodo de lucha se dejó llevar por sus emociones, lograron “concientizar” a la base trabajadora de vincularse con la CNTE, pero cabe mencionar que el gremio magisterial de Michoacán rechazaba esta vinculación, pero como es sabido un movimiento disidente, al margen de la ley lleva a los integrantes al convencimiento. El grupo de poder tuvo mucho cuidado para no disminuir su contingente, por lo que se autodenominaron “Los democráticos” estando atrás de ellos la CNTE nacional y los del SNTE “charros” (mote que se deriva de la huelga ferrocarrilera de 1948 cuando Jesús Díaz de la Torre, alias “el Charro” vendió el movimiento).

De esta manera los democráticos avanzaron sin tropiezos, incluso apoyados por padres de familia, permitiéndoles organizarse, formando comités de lucha

delegacionales que servirían como activistas, la base trabajadora encontró en este grupo soluciones a sus problemas laborales, ya que su consigna diaria era *¡todo el poder a las bases!*, y si el CES de los “charros” no resolvía, se tenía la segunda oportunidad que por medio de la presión la SEE accedía a resolverlos.

El dos de julio de 1990, el MDM amparado por la CNTE no quitaba, como se dice coloquialmente, “el dedo del renglón” de sacar del estado al líder Magisterial del SNTE, Getsemaní Viveros, ese día de manera vergonzosa los sacaron del edificio de la SEE que se ubicaba a unas cuadras de la catedral, con dos maestros más, los llevaron por la fuerza al centro de la ciudad de Morelia y ante la multitud de maestros y padres de familia fueron humillados, rapándolos para después secuestrarlos,



llevándolos a las oficinas del Sindicato y dejarlos en libertad un día después. Ese mismo día por la noche las fuerzas de la policía detuvieron a más de cien maestros, de los cuales solo 16

quedaron presos por más de dos meses; en esos momentos fungían como dirigentes estatales y regionales: Rubén Zavala, Sergio Martínez, Delfino paredes, Filemón Solache, Rogelio Sosa, Raúl Morón, Sergio Espinal, Rafaela Alejo, Matías Fajardo, Medardo Gutiérrez, José Luis Chávez, Rubén Prado, Juan Manuel Macedo, Fabiola Alanís, Abelardo torres y Francisco Javier Acuña.

“Encarcelados del Movimiento Democrático Magisterial (MDM) en 1990, cuando aún Michoacán no “perteneía” a la CNTE: Rubén Zavala, Sergio Martínez, Delfino Paredes, Filemón Solache, Rogelio Sosa, Raúl Morón, Sergio Espinal, Rafaela Alejo, Matías Fajardo, Medardo Gutiérrez, José Luis Chávez, Rubén Prado, Juan Manuel Macedo, Fabiola Alanís, Abelardo torres y Francisco Javier Acuña.”
(Proceso, 2002)

Ante estas detenciones el MDM no claudicó, al contrario se reorganizaron, nombraron una dirección emergente adhiriéndose a este movimiento; asociaciones civiles, padres de familia que se manifestaron en contra del Estado, pidiendo la liberación de “los presos políticos”, cabe señalar que estos eventos fueron difundidos por los medios de comunicación a nivel nacional, lo que llevó a que el entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, negociara con la dirección emergente.

Después de la liberación de los detenidos, el MDM sintiéndose más consolidado por haber logrado negociar con el presidente de la República y el gobierno del Estado, continuaron con las movilizaciones masivas, pero en 1993 el movimiento toma la decisión de llevar a cabo un Congreso paralelo al SNTE al margen de los estatutos sindicales, nombrando por primera vez en su historia un Comité Disidente, que fue encabezado por Juan Pérez Medina y por parte del SNTE Jesús Lozano Tafolla. El Estado no se resignó y a la vez dando canonjías a los disidentes, emprenden una campaña en su contra que dio frutos.

EL NACIMIENTO DE LA CNTE EN MICHOACÁN ANTE LA BASE

En octubre de 1994, espontáneamente la representación delegacional DIII-6 formada por más de 1,500 miembros trabajadores de las oficinas centrales de la SEE, tomaron las instalaciones, demandando al Comité de los “Charros” la falta de solución a la sentida demanda de aumento salarial, pago de 90 días de aguinaldo y del bono sexenal, en menos de un mes lograron aglutinar a la mayoría de las

Delegaciones de Estado, incluyendo a las bases y a la dirección del MDM, movimiento se fue nombrado “Movimiento de Bases de los Trabajadores de la Educación de Michoacán” (MBTEM). Enseguida se entregó al entonces Gobernador del Estado, Ausencio Chávez Hernández, un pliego de demandas común para docentes y no docentes, ante la falta de respuesta del gobierno se implementó un plan de acción en el cual trabajadores de todas las regiones, sin distinción de ideologías participaron en marchas, mítines, bloqueo de bancos, centros comerciales y de carreteras.

El Magisterio michoacano de la Sección XVIII, por medio MBTEM logró uno de sus más grandes anhelos, “la unificación”, la simpatía y el apoyo de la sociedad, lo que permitió que la dirección del movimiento, conformada por representantes de todas las expresiones y regiones del Estado, tuviera en sus manos la conducción de la política del movimiento; la negociación del pliego petitorio y la gestoría. En este importante avance fue clave el papel de los fogueados militantes del MDM desde donde impulsaron su proyecto sindical democrático, por lo que el gobierno de Ausencio Chávez no resistió la presión de este movimiento, llevándolo a responder de manera favorable aunque parcialmente a las demandas del pliego petitorio, lo que permitió el retorno a clases de la base movilizada.

Como fruto de los avances de 1994, el MBTEM participó en febrero de 1995 junto con representantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para la realización del XIV Congreso Seccional ordinario a llevarse a cabo en marzo de 1995. Elba Esther Gordillo envía la convocatoria para la renovación sindical, convocando a la unidad magisterial, donde participan los “institucionales” y “democráticos”, logrando ser electo Secretario General, Raúl Morón Orozco del ala democrática, otorgando por medio de la negociación a los institucionales la mitad de las carteras. (Peláez, 2012)

El comienzo de este nuevo CES de la Sección XVIII de Michoacán, buscaba democratizar el Sindicato, pero poco a poco se fueron apoderando del poder político y del control pleno de los recursos educativos en el Estado, esto los llevó a la ambición corporizando a miles de maestros a su idealismo, las cúpulas insaciables que estando en su periodo de mandato sindical, abusaron de quienes decían inicialmente representar, prestándose a la doble negociación, acompañando cada pliego petitorio de una agenda confidencial que por debajo de la mesa obtuvieron beneficios particulares, los Gobernadores cómplices del actuar de la CNTE permitieron que se hiciera lo que los dirigentes sindicales ordenaban, en aras de ganarse su apoyo para generar una falsa gobernabilidad. Al saberse consolidada esta cúpula sindical ante la base trabajadora y legitimada por el CEN del SNTE, comienza a implementar su proyecto “democrático”, y a enarbolar los principios con una ideología del marxismo-leninismo es decir, una ideología de izquierda sobre la base de los principios de conflicto de clases, el igualitarismo, luchan por el progreso social, antiburgués, anticapitalista asumiéndose como socialistas.

Al tener en sus manos el Comité Seccional, la tarea primordial fue elegir a los coordinadores regionales “a su modo”, para dar inicio con ellos a la formación de cuadros. La comisión política del CES es la encargada de “domesticarlos”, para tomar conciencia de su misión como activistas, dándoles cursos o talleres de manera teórica y práctica, sobre el desarrollo histórico de la humanidad, la historia del sindicalismo y de formación política ideológica. Enseguida, los coordinadores lo multiplican en sus regiones a los Secretarios Generales de cada zona escolar, para que lo divulguen entre la base, elaboran un escalafón para obtener ascensos, dobles plazas, préstamos, etc., dándole mayor puntaje a la participación en marchas y plantones, esto ocasionó que los maestros con más preparación no podían ascender si no marchaban, y maestros con poca o ninguna preparación podían lograr cualquier cosa. A esto los maestros michoacanos le llamaron el “marchómetro”. Al existir dos Comités y pequeños grupos sindicales, se calcula que hay entre 800 o 1000 “comisionados” presos de sus líderes, y que su tarea es de activismo: visitar las

regiones, escuela por escuela dando seminarios de domesticación, llamados “de formación sindical”, de esta manera han formado en masa a los trabajadores de la educación que son afines a ellos, listos para enfrentar al gobierno en cualquier contexto desfavorable para ellos.

Las expresiones callejeras que más han sobresalido, entre otras, con el apoyo de diferentes sectores sociales han sido: el rechazo a la implementación del Programa Nacional para la Modernización Educativa, en el periodo de Carlos Salinas de Gortari, donde su bandera fue “no a la carrera magisterial” (sistema de estímulos económicos); en el 2007 siendo presidente Felipe Calderón Hinojosa con la reforma a la Ley del ISSSTE, la CNTE sale a las calles, se ampara pidiendo la nulidad de la ley de pensiones y retiro, sin tener éxito y actualmente, estando como presidente Enrique Peña Nieto, con la Reforma Educativa del 2013, por lo que exigen su abrogación, por lo que es válido afirmar en este momento que “la mayoría no siempre tiene la razón”.

Los primeros meses del nacimiento de la CNTE en Michoacán lo ocuparon en convocar a supervisores, directivos y a la base trabajadora para dar a conocer sus principios y tareas, siendo el más importante el “Proyecto Político Sindical” y su escalafón que hasta hoy enarbolan sus líderes (1995-2016) ante sus agremiados y que consiste en seis tareas, siendo “aprobado por la mayoría del magisterio”, excepto la parte institucional.

PROYECTO POLÍTICO SINDICAL

Fue elaborado con base en los resolutivos analizado y aprobados por mayoría en el 14° Congreso Seccional Extraordinario de la Sección XVIII de SNTE, en marzo de 1995.

Seis tareas centrales del Proyecto Político Sindical, según Sosa (Sosa, 1997).

1. RESTITUIR EL PODER A LAS BASES

La estructura organizativa de la Sección XVIII, en todas sus instancias, debe tener un funcionamiento colectivo que permita la toma de acuerdos por consenso de bases, además de las instancias estatutarias, impulsar y estructurar o conformar otros estatutos que permitan una participación completa de las bases.

2. INTEGRÁRNOS EN EL ESFUERZO NACIONAL PARA RESOLVER LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES AL LADO DEL PUEBLO

Construcción del Poder Popular “Movimiento de Unidad y Lucha Popular” (MULP), que es urgente dar a conocer y discutir la propuesta de programa del MULP entre los trabajadores de la educación y entre otros sectores sociales, estén o no organizados, para avocarnos de inmediato a conformar la estructura municipal y estatal popular, que son las formas organizativas que nos permitirán impulsar el programa.

Habremos de conjuntar esfuerzos con todos los que coincidamos en los propósitos y en los hechos, con los que abandonen la política excluyente neoliberal, con los que abandonen su complacencia en el gran capital y con los que abandonen toda política oportunista, consagrando su trabajo al servicio del pueblo.

3. CONSTRUIR UN PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN

Se formará una comisión de investigadores CNTE-SEE para elaborar un proyecto de Educación y Cultura para Michoacán, que transforme la educación y rebase los límites sociales y problemas actuales.

4. Luchar por las reivindicaciones de las bases

La reivindicación ha sido uno de los ejes centrales, por lo que en la situación que padecemos hoy, esta se vuelve prioritaria, de hecho la unidad del Magisterio en Michoacán se hizo posible en la lucha por las demandas, con Pliegos Petitorios interpuestos cada año, en tiempo y forma y con los consiguientes planes de acción.

5. Realizar una gestoría democrática

Reclamar una escrupulosa transparencia, por lo que el CES se compromete a cumplir cabalmente su parte en el entendido de que es una tarea de toda la base y las instancias de la Sección XVIII; debemos impulsar y aplicar la gestoría masiva donde la definición del derecho, su aplicación y su concreción sea responsabilidad de las bases. En este entendido, la gestoría comienza desde los centros de trabajo (CETES) y delegaciones, aplicando los criterios acordados en las instancias estatales para hacerlos efectivos en los niveles correspondientes.

Garantizar que todas las Delegaciones cuenten con el escalafón, así como las Comisiones Estatales de Gestoría, para ir arribando a un criterio único, evitando a la vez toda corrupción interna o en la SEP.

6. Unificar a los trabajadores de la educación.

Cabe hacer una reflexión del Proyecto Político Sindical que enarbola este grupo, para analizar si tiene congruencia con su quehacer cotidiano.

La primera tarea, de restituir el poder de las bases: Actualmente no se consulta al gremio para la toma de decisiones, la Comisión Política acuerda que

hacer, transmitiendo los acuerdos a los líderes regionales, para que “concienticen” a su base.

La segunda tarea: integrarnos en el esfuerzo nacional para resolver los grandes problemas nacionales al lado del pueblo: Esta tarea considero que es la que más conveniente para este grupo, ya que al estar coordinados con la CNTE nacional, se ejerce el plan de acción que conjuntamente elaboran los Estados participantes: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, la Sección IX del Distrito federal y Michoacán. La cúpula del MULP se compone por Comisionados de cada Estado que radican en la ciudad de México, impulsado a otros grupos de interés y organizaciones no pertenecientes a la CNTE para adherirse en los momentos claves y ejercer presión al Estado, al paso de los años han sido varios grupos que han desfilado conjuntamente, tanto es lo estatal como nacional por ejemplo: en el Estado: el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STSPE), el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SEUM) Sindicato del IMSS estatal, estudiantes de las 8 Normales que existen en el Estado, el Sindicato Siderúrgico de la ciudad de Lázaro Cárdenas, y el Frente Cívico Social de Michoacán (FCS), que aglutina organizaciones sociales, populares y sindicales y al Consejo de Comunidades Indígenas entre otras, es de mencionar que en el período de 1995 a 2012, uno de los comisionados de Michoacán fue Eugenio Rodríguez Cornejo alias “El Mulpito” por estar 21 años con esta comisión y quien desde hace varios años tiene en su contra varias órdenes de aprehensión, siendo encarcelado por tres días en junio del 2016, en medio de las movilizaciones contra la Reforma Educativa, siendo liberado a los pocos días. La base desconoce quiénes son los aliados, los comisionados, quienes los financian cómo y para qué.

La tercera tarea: construir un proyecto alternativo de educación. Desde 1995 este proyecto se lleva a cabo con el beneplácito y financiamiento de la Secretaria de Educación en el Estado, un pequeño grupo de maestros comisionados

elaboró el Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán” (PDECEM), el cual contiene: una revista llamada “Educación y Cultura”, un Programa de Desarrollo Lingüístico Integral, que se “trabaja” en preescolar, primero y segundo año de primaria, año con año se lleva a cabo en plazas públicas los cursos-taller del “Educador popular” (en el que impulsan el rechazo a los libros de texto gratuitos), sus propuestas educativas han llegado hasta el poder Legislativo estatal, insertando algunas de sus propuestas en el Plan Educativo del Estado de Michoacán.

Esta tarea menciona que su fin es transformar la educación y rebase los límites sociales y problemas actuales, pero vemos con tristeza en las periferias de las localidades que componen el Estado de Michoacán, las llamadas “Escuelas de Palitos” se lo reclamamos y culpamos al gobierno estatal y no, no es así, los dirigentes de la CNTE están al pendiente de cuando se establece una colonia nueva, mandando a sus activistas a abrir la escuela de palitos con el apoyo económico de los padres de familia, para después exigirle al Estado su construcción y equipamiento.

La cuarta tarea: luchar por las reivindicaciones de las bases. Esta tarea solo se simuló tres años, en el periodo del líder Raúl Morón Orozco (1995-1998), que tuvo credibilidad ante la sociedad, padres de familia y Magisterio, donde se logró por medio de la movilización-negociación la aprobación de 75 días de aguinaldo, los cuales se perdieron, la gestoría era abierta a la base. Al interior del Comité se acordó el rechazo total al programa compensatorio de Carrera Magisterial, que en ese tiempo era manejada por la comisión bipartita SEP-SNTE, pero no se rechazó ante la Secretaria de Educación, se motivaba a la base a no presentar el examen para acceder a este beneficio, a los Comisionados del CES se les prohibía inscribirse a cualquier institución para profesionalizarse, ya fuera licenciatura, maestría o doctorado.

En 1998, al final de la gestión de Raúl Morón, el CES empezó a dividirse en dos grupos que deseaban llegar a la dirigencia: los de Juan Manuel Macedo Negrete y los de Juan Pérez Medina. Unos días antes de llevarse a cabo el cambio del líder, en una asamblea del CES se impone a Juan Pérez Medina, y se reparten los beneficios de carrera magisterial a los incondicionales de Raúl Morón. Los inconformes de Macedo fueron corridos llamándolos traidores y ubicándolos de inmediato a sus centros de trabajo.

La quinta tarea: realizar una gestoría democrática: La gestoría ha sido encapsulada solo para el Magisterio que coincide con su ideología, los derechos individuales no son respetados apoyándose en su escalafón, donde en complicidad con funcionarios de la Secretaría de Educación en el Estado resuelven de acuerdo a sus intereses, así que vale más el influyentísimo y la corrupción o el asistir a marchar que el tener Maestría o Doctorado. (SNTE, s.f.)

La sexta tarea: unificar a los trabajadores de la educación. Esta última tarea jamás se ha llevado a cabo, a meses de ser nombrado Raúl Morón Orozco, ante el descontento de miembros del SNTE por el proyecto Político Sindical, fueron expulsados de las oficinas sindicales con agresividad, lo que dio margen a recomponer el CES con personas incondicionales al dirigente. Ya no es posible expresar libremente la forma de pensar, sin sufrir represalias, no existe un ambiente de tolerancia y respeto a las corrientes sindicales, en varias escuelas del Estado existen divisiones ideológicas, ya que la CNTE impone supervisores, directores y docentes con o sin perfil, esto ha llevado a agresiones físicas entre maestro y padres de familia, al cierre de escuelas, y a que los niños reciban clases en plazas públicas.

Esta última tarea del proyecto político sindical, unificar a los trabajadores de la educación, debió haber sido la primera ya que es la clave para lograr las otras cinco,

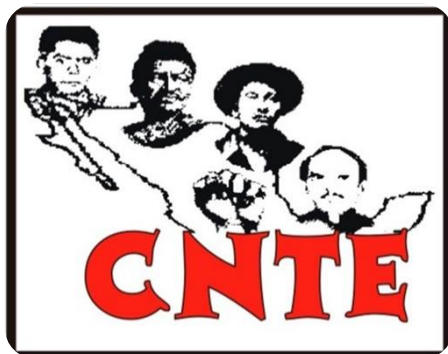
la consigna central cuando surgió la CNTE en el Estado en el marco del XIV Congreso Seccional fue la Unidad, esta tarea jamás ha sido impulsada, todo lo contrario “si no estás conmigo, estás contra mí”.

Este proyecto, a 21 años de ser impulsado, aún sigue vigente considerando que de los pliegos petitorios entregados al gobierno año tras año, en el mes de mayo en el que se festeja el Día del Maestro, resulta una minuta de acuerdos firmada por el gobierno estatal y líderes de la CNTE, esta herramienta es utilizada para que la base se movilice para hacer cumplir al Estado lo pactado, y que finalmente este fruto queda en manos de dirigentes y sus allegados, creciendo este poder con el beneplácito del Estado y Federación, entregándoles privilegios: económicos, políticos, salariales y laborales, utilizando su poder para manifestarse ante el Estado por medio de la intimidación, amenazas, corrupción y el uso de la fuerza mediante su ideología Marxista, que plasman en sus principios como la lucha de clases (proletariado-burgueses); están en desacuerdo con la economía capitalista, e inculcando una cultura de masas que cabe estimar, ya que los siete dirigentes que han desfilado desde el inicio de la CNTE han aplicado esta conducta de controlar la conciencia de los trabajadores de la educación que simpatizan con ellos, siendo sugestionables emocionalmente ante sus discursos, la masa al no tener identidad ni criterio propio por la sugestión de los líderes los lleva a creer que solo por medio de la movilización-negociación- receso se pueden lograr sus demandas laborales, lo que les facilita el control del gremio por medio de sus cursos de formación política sindical, y otros instrumentos que aplican como el escalafón basado en el “marchómetro”. (24 horas, 2015)

Llegando a su término la gestión del líder Raúl Morón Orozco (1998), se convoca a la renovación del Comité Seccional al margen del SNTE, llegándose el día para elegir al nuevo líder, se convoca a los comisionados a reunión para impulsar la candidatura de Juan Pérez Medina, dándose una ruptura al interior, ya que Juan Manuel Macedo Negrete era posible candidato, el día en que se llevó a cabo el Congreso, los simpatizantes de Macedo Negrete presentaron su planilla, esto llevó a que el Congreso se extendiera a dos días para finalmente imponer a Juan Pérez Medina, quien extendió su reinado a cuatro años, en lugar de tres. Este personaje empezó a aplicar una política muy segregacionista, mucha persecución, los maestros que no estuvieron de acuerdo en su elección fueron afectados en sus derechos laborales mostrando una posición totalmente disidente al Comité Nacional. Desde 1998 a 2016 los



Secretarios Generales han sido electos por convocatorias ilegales, al margen del SNTE, lo que llevó a manejar diferentes logotipos, a nivel estatal:



La CNTE en nuestro Estado ha encontrado en la protesta social una forma de lucha económica y política muy redituable para los sencillos profesores que estuvieron en el medio rural dando clases, pero que un día se convirtieron en líderes sindicales, para llegar a ser jefes de la Secretaría de Educación y del

Magisterio michoacano.

Siete líderes han pasado desde que nació la CNTE en nuestro Estado, dirigiendo la política educativa, privilegiando los intereses laborales, políticos y electorales, por encima de los derechos de los niños, han aprovechado sus años de gestión dominando el “negocio”, operando para lograr puestos políticos, canonjías económicas, venta de plazas, venta para acceder al programa compensatorio llamado Carrera Magisterial, teniendo a sus pies al gobierno estatal y a la Secretaría de Educación en el Estado durante 21 años. A continuación podemos ver “su carrera política y sindical”.

LÍDERES DE LA CNTE EN MICHOACAN 1995-2016

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Raúl Morón Orozco Elegido estatutariamente por el SNTE	1995 – 1998	Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de la Sección XVIII del SNTE
	2000-2002	Presidente del PRD Estatal
	2002-2005	Diputado plurinominal por el PRD de la LXIX legislatura
	2008-2011	Diputado de la LXXL legislatura
	2008 a la fecha	2008 a la fecha Líder de la “Alianza por la Unidad Democrática” (grupo opositor de la Sección XVIII)
	2011	Precandidato a la Gubernatura del Estado de Michoacán
	2013	Senador de la República por el Estado de Michoacán
	2015	Precandidato a la Gubernatura de Michoacán, por el PRD
2016	Senador de la República por el Estado de Michoacán por el PRD	

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Juan Pérez Medina	1992 – 1994	Representante Estatal del Movimiento Democrático del Magisterial (MDM)
	1995 - 1998	Coordinador de Gestoría Sindical en el Comité Ejecutivo de la Sección XVIII del SNTE, presidido por el Prof. Raúl Morón Orozco
	1998 – 2002	Secretario General de la Sección XVIII de la CNTE
	1999 - 2002	Miembro de la Dirección Colegiada de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán, ATEM
		Diputado Federal por representación proporcional por el PRD de la LIX Legislatura
		Asesor de la Secretaría de Educación
		Asesor del Gobernador Leonel Godoy Rangel

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Sergio Espinal García	1998 – 2002	Secretario Técnico “C”
	2002 – 2005	Secretario General de la CNTE Michoacán
	2008 - 2012	Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la CNTE

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Artemio Ortiz Hurtado	2005 - 2009	Secretario General de la CNTE Michoacán
	2011	Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la CNTE
	2015	Precandidato al gobierno por MORENA

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Jorge Cázares Torres	1996	Coordinador Regional en la Región Los Reyes
	1998	Secretario de Prensa y Propaganda de la CNTE
	2001 - 2005	Cartera de Relaciones Exteriores
	2005 - 2009	Secretario Técnico A de la CNTE
	2015	Precandidato por Partido del Trabajo a la Gubernatura de Michoacán

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Juan José Ortega	2005 - 2009	Coordinador Regional de Apatzingán
Madrigal	2009 - 2012	Secretario Técnico B

NOMBRE	PERÍODO	CARGO
Víctor Manuel Zavala Hurtado	2016 - 2019	Secretario General de la Sección XVIII de la CNTE

Como se puede observar, los líderes han dejado de lado los principios de la CNTE, los derechos laborales del Magisterio y la educación, se han centrado más en el conflicto político - social para alcanzar sus objetivos mediante la corrupción. El docente no puede crecer por su capacidad profesional, sino por el escalafón que ellos han impuesto, donde valen más las actividades sindicales que profesionales, pisoteando los derechos de los maestros que no comulgan con ellos en complicidad con los funcionarios SEE.

Un punto fundamental y gran pendiente del sistema educativo, es la transparencia y rendición de cuentas, la cual aún no se ha definido correctamente en quien recae esta responsabilidad, aún no se tiene claro quién rinde cuentas ni qué consecuencias existen al respecto. Para los líderes impulsivos de las masas únicamente en su mente está la ambición. En septiembre del 2015, se presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República, en contra de

FICHA MAESTRO

Datos Generales:
 Nombre: ORTEGA MADRIGAL JUAN JOSE
 RFC: OEMJ640522E69
 CURP: OEMJ640522HNTRDN08
 Trimestre: 4to. Trimestre

Detalle de Plazas ocupadas durante el Período:

Clave Centro de Trabajo	Plaza	Descripción de la categoría	Tipo plaza	HSM
16DPRO860E	076912 E0281000002748	E0281: MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	DOCENTE	00.0
16DPRO860E	076912 E0281000006193	E0281: MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	DOCENTE	00.0

Detalle de Percepciones en el Período:

	CCT	a) Ingresos por la categoría	b) Ingresos a la persona	c) Ingresos por la función	d) Ingresos otros	Ingresos brutos del trimestre
Nómina Ordinaria	16DPRO860E	0.00	0.00	0.00	149,411.28	149,411.28

quien resulte responsable por permitir el pago excesivo e indebido de salario al ex dirigente Juan José Ortega Madrigal, quien devengó la cantidad de \$149,411.28 (ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos once pesos 28/100 M.N.) en forma trimestral, dando un total de \$24,901.88 (veinticuatro mil novecientos un pesos 88/100 M.N.) por

quincena.

Como podemos apreciar en la copia del cheque de Juan José Ortega Madrigal, está basado en el artículo 10 del PEF 2012, que es su página cumplimiento.pef.sep.gob.mx (Secretaría de Educación Pública, s.f.), se lee: "La Secretaría de Educación Pública (SEP), siguiendo con el compromiso de dar cumplimiento al mandato establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso a) del





Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF 2012), presenta la actualización de la información al cuarto trimestre de 2012, sobre el número y tipo de las plazas del personal docente, administrativo y directivo, el nombre, RFC y CURP de quienes las ocupan, sus percepciones brutas, por escuelas o centros de trabajo y los costos del pago de servicios personales vinculados a las plazas por escuela o centro de trabajo”.

Una búsqueda en el sitio de Internet del Registro Nacional de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, arroja que es inexistente la información de Juan José Ortega Madrigal.

La CNTE no solo no protege a los maestros que dice representar, también en su largo historial extorsionan al Estado sabiendo que en las protestas se juegan intereses que rebasan lo educativo. Estos hechos, son solo una muestra de este poder fáctico o grupo de interés, los liderazgos que se han enriquecido ya deben hacer conciencia y comprender que los tiempos de rapiña llegaron a su fin con la

Reforma Educativa, ni la autoridad, ni la sociedad, ni la base que los sostiene, debemos seguir permitiendo estas actitudes incorrectas, como es el ejemplo del escalafón que sirve para beneficiar a sus leales seguidores, además que se hace necesario que la SEE retome su papel en

Percepciones de dirigentes
 Algunos de los dirigentes magisteriales que mantienen movilizaciones en el DF tienen como salarios:

	SUELDO LÍDERES MAGISTERIALES (PESOS)		SUELDO DE MAESTROS	
	MES	DIARIO	MES	DIARIO
 Francisco Nicolás Bravo	54 mil 998	Mil 808	11 mil 300	371
 Rubén Núñez	55 mil 615	Mil 828	5 mil 827	194
 Gonzalo Juárez Ocampo	17 mil 793	584	4 mil 876	162
 Juan José Ortega Madrigal	44 mil 252	Mil 454	5 mil 827	194

el área escalafonaria.

Otro ejemplo de los excesos en los pagos salariales, lo presenta el periódico La Razón (La Razón, 2013), que denuncia los excesivos y ofensivos ingresos de los líderes sindicales, los cuales sin trabajar ganan cantidades que no se comparan con las que perciben los maestros que no tienen esa posición privilegiada, a lo cual podemos agregar como ingresos sin reportar el de la venta de plazas, canonjías que reciben de la SEP en cada uno de sus Estados.

SECCIÓN XVIII DE LA CNTE (2016) EN MICHOACÁN.

Indicadores del factor Militancia Sindical a alcanzar en un ciclo escolar.

SUBFACTOR	INDICADOR	PUNTOS POR UNIDAD	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
ASAMBLEAS	Asambleas ordinarias	3	15	Cinco asambleas ordinarias (una bimestral)
	Asambleas extraordinarias		15	De no realizarse equivale a 15 puntos: una asamblea vale 15 pts., en 2 asambleas cada una vale 7.5, en 3 asambleas cada una vale 5 pts.
FORMACIÓN	Cursos de formación sindical.	25	100	Otras actividades, el CES informará de estas actividades (Escuela Político Sindical)
	Educador popular estatal			
	Programas alternativos	25		
			50	

MOVILIZACIONES	Regionales		40	El CES informará el número de días y el carácter de cada movilización
	Estatales		100	
	Nacionales		200	
COOPERACIONES ECONÓMICAS	Aportaciones	1 X \$20.00	15	Cooperaciones, compra de boletos de rifas aprobadas por instancias sindicales estatales.
	Fondo de resistencia		15	
		1 X \$20.00		Estos recursos se podrán administrar donde la escuela o según se acuerde en las asambleas delegacionales
TOTAL			500	

SECCIÓN XVIII DE LA CNTE (2016), MICHOACÁN

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS SUBFACTORES ESCALAFONARIOS PARA ABRIR O ACTUALIZAR EXPEDIENTES

NOMBRE _____ RFC _____ CLAVE(S) _____ DELEG _____ REGION _____

FACTOR	SUB FACTOR	INDICADOR	PTS.	MÁX.	UNIDADES	PTS.	TABLA DE QUITAS
ANTIGÜEDAD		Año de Servicio	33.33	1000			
		Primaria	200				
		Secundaria	200				
		Preparatoria o Equivalente	450				
		Normal Básica (Certificado)	525				
		Normal Básica (Titulo)	555				
		Lic. o Normal Superior (Cert)	625				
		Lic. o Normal Superior(Tit)	650				
		Maestría (Cert)	725				
		Maestría (Tit)	750				
		Doctorado (Cert)	825				
		Doctorado (Tit)	850				
		Grado Académico Adicional	825	850			

		(Cert)				
		Grado Académico Adicional (Tit)	50			
		Diplomado	75	150		
		Especialización	50			
Eficiencia Profesional		Fichas Escalafonarias Anuales		400		
Actualización Alternativa		Curso de 40 hrs.	20	600		
		Curso de 40 hrs. No directamente relacionado con el puesto o función	10			
		Nota laudatoria	10			
Militancia Sindical				1000		
		TOTAL		4000		

LA CNTE FRENTE A LA REFORMA EDUCATIVA DEL 2013

Hasta antes de la Reforma Educativa del 2013 el Estado no poseía herramientas jurídicas ni administrativas para evitar el ausentismo practicado por simpatizantes de la CNTE, con esta nueva reforma esperamos una transformación de fondo en el sistema educativo y sindical, debe de terminar el clientelismo y el viejo sistema corporativo, permitir que el sistema educativo se concentre en la niñez ignorada y no siga concentrada en los adultos, priorizando la educación de los niños sobre los intereses políticos de una ideología añeja al contexto que hoy vive el país.

El Estado de Michoacán tiene muchos años viviendo en una crisis educativa en los aprendizajes y aprovechamiento de los alumnos, los modelos educativos en México han pretendido actualizarse mediante diversas reformas y políticas educativas en diferentes sexenios, quedando solamente en el escritorio elevar la calidad de la educación que hasta el día de hoy no ha garantizado el éxito. En Michoacán durante 27 años muchos profesores viven sometidos por grupos de interés, (fracciones pequeñas disidentes) y de la CNTE como poder fáctico, nacido al amparo del sistema político y que se contrapone a cualquier cambio, subsistiendo

bajo esquemas ideológicos obsoletos a nuestra realidad actual, pero rentables en términos económicos. Para la CNTE las reformas educativas y sus puntos relevantes de cada una de ellas no satisfacen sus necesidades, han rechazado libros de texto, planes y programas, evaluaciones, estímulos y un sinfín de etcéteras.

La calidad, palabra que por años hemos escuchado en el sistema educativo, vale la pena analizarla para descubrir si ha tenido influencia positiva en los métodos de enseñanza que han implementado diferentes gobiernos.

El concepto de calidad, viene del griego “Kalos”: bueno, hermoso, apto, favorable. Qualitem: propiedad. La calidad es un atributo que por lo general se le asigna a los productos, a los cuales se cataloga como de buena o mala calidad, sin embargo, el concepto de calidad ha ido cambiando en el último siglo. Inicialmente se le daba el sentido de conformidad con las normas, ajuste a las especificaciones establecidas para un producto.

Posteriormente se definió a la calidad como satisfacción de las demandas y exigencias del cliente, incluyéndose además la preocupación no solo por la calidad de los productos sino también de los procesos. Por lo tanto la calidad es el conjunto de características de una entidad que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas de los usuarios o consumidores.

En seguida se planteó sustituirlo por el concepto de excelencia, entendido como lo mejor posible, los mejores componentes, los mejores procesos, la mejor gestión, etc. Estos tres momentos pueden verse también como dimensiones complementarias para pensar la cuestión de la calidad.

Entonces la calidad sería conseguir a lo largo de un proceso de mejora que el producto o servicio cumpla correctamente a la primera con el uso al que va destinado y entregar al cliente, sea este interno o externo un producto o servicio que le satisfaga. En los años ochenta Philip Crosby, empresario estadounidense contribuyó a la teoría general y a las prácticas de la gestión de la calidad, propuso 14 puntos de la gestión de calidad, y las cuatro cualidades absolutas (definición de calidad, sistema de calidad, cero defectos y medición de la calidad). (Maestros de la Calidad, s.f.)

El siguiente cuadro muestra la gestión de la calidad, según (Abril, Enríquez, & Sánchez, s.f.).

ETAPA	CONCEPTO	OBJETIVO
Etapa artesanal	Hacer las cosas bien independientemente del costo o esfuerzo necesario para ello.	Satisfacer al cliente, al artesano por el trabajo bien hecho, crear un producto único.
Revolución industrial	Hacer muchas cosas no importando que sea de calidad.	Satisfacer una gran demanda de bienes. Obtener beneficios. Calidad del producto.
Segunda guerra mundial	Asegurar la eficacia del armamento sin importar el costo, con la mayor y más rápida producción.	Garantizar la disponibilidad de un armamento eficaz en la cantidad y el momento preciso.
Postguerra (Japón)	Hacer las cosas bien a la primera.	Minimizar costos mediante la calidad. (Satisfacer al cliente, ser competitivo).
Postguerra (resto del mundo)	Producir cuanto más mejor.	Satisfacer la gran demanda de bienes causada por la guerra.
Control de calidad	Técnicas de inspección en producción para evitar la salida de bienes defectuosos	Satisfacer las necesidades técnicas del producto.
Aseguramiento de la calidad	Sistemas y procedimientos de la organización para evitar que se produzca bienes defectuosos	Satisfacer al cliente. Prevenir errores, reducir costos y ser competitivo.

Calidad total

Gestión de la administración empresarial centrada en la satisfacción permanente de las expectativas del cliente. Satisfacer tanto al cliente externo como interno. Ser altamente competitivo. Mejora continua.

Cuatro sexenios hemos visto pasar desde que nació la CNTE en nuestro Estado y la calidad educativa mencionada en las reformas educativas se ha dejado de lado, o tal vez podemos ubicar a la CNTE de acuerdo al cuadro de Tuveras en la primera etapa, la artesanal, “haciendo las cosas bien independientemente del costo o esfuerzo necesario para ello” teniendo como objetivo satisfacer al cliente (al maestro, al dirigente) creando un producto único: “la masa que los acompaña”, pues ninguna reforma educativa ha quedado a su medida porque lastima sus intereses.

El Programa Nacional para la Modernización Educativa que implementó Carlos Salinas de Gortari (1998-1994) se reforma la Ley general de Educación, el artículo 3º, los planes y programas de primaria y secundaria , nuevos libros de texto, el modelo de esta reforma se refería a la descentralización del sistema, la toma de decisiones educativas, la evaluación y la rendición de cuentas, como condicionante para la asignación de recursos a los Estados, el objetivo central era lograr una mayor competitividad de los recursos humanos para la economía libre del mercado y hacer frente a los retos del mundo globalizado. La evaluación consistía en un sistema de estímulos llamada Carrera Magisterial, este programa constaba de cinco niveles (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) donde los profesores de educación básica de manera voluntaria participaban anualmente en presentar un examen de opción múltiple, para tener la posibilidad de promoverse los de mayor puntaje y tener un aumento en su salario del 35%, sin que existiera la posibilidad de cambiar de actividad.

Este sistema de estímulos era controlado por la comisión bipartita SEP-SNTE, facultados para publicar normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos y es en este sexenio cuando nace la CNTE en Michoacán, siendo el líder Sindical Raúl Morón Orozco, quien rechazó este sistema de estímulos, invitó a sus agremiados a no participar, pero él no rechazó la parte que le correspondía al Sindicato ante la SEP, argumentó al interior del CES, que la parte correspondiente se “guardaría” a sabiendas que para acceder a la Carrera Magisterial se tenía que acceder por medio de examen, al final de su gestión regaló este estímulo económico a sus incondicionales, y otros personajes de la CNTE, en años posteriores vendieron la promoción.

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se da continuidad al Programa de Carlos Salinas de Gortari, aunando solamente el primer Registro Nacional de Menores con alguna Discapacidad, esta política fue impulsada para que los alumnos con estas características se integraran a las escuelas de educación básica. Ante esto la CNTE anunciaba que las escuelas de educación especial desaparecerían y lograron por medio de movilizaciones detener esta política. (Bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea)

El Programa Nacional de Educación de Vicente Fox Quesada (2001-2006) llamada “La Alianza por la Calidad de la Educación” le da continuidad a la evaluación de Carrera Magisterial para los docentes, se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), dependiente de la Secretaría de la Educación, con la finalidad de medir el aprendizaje de los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Los exámenes de medición siguen hasta el día de hoy, sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo, siendo la más importante la del 2013, donde el INEE pasa a ser un Instituto descentralizado de la SEP e implementa el examen a los maestros que más adelante analizaremos.

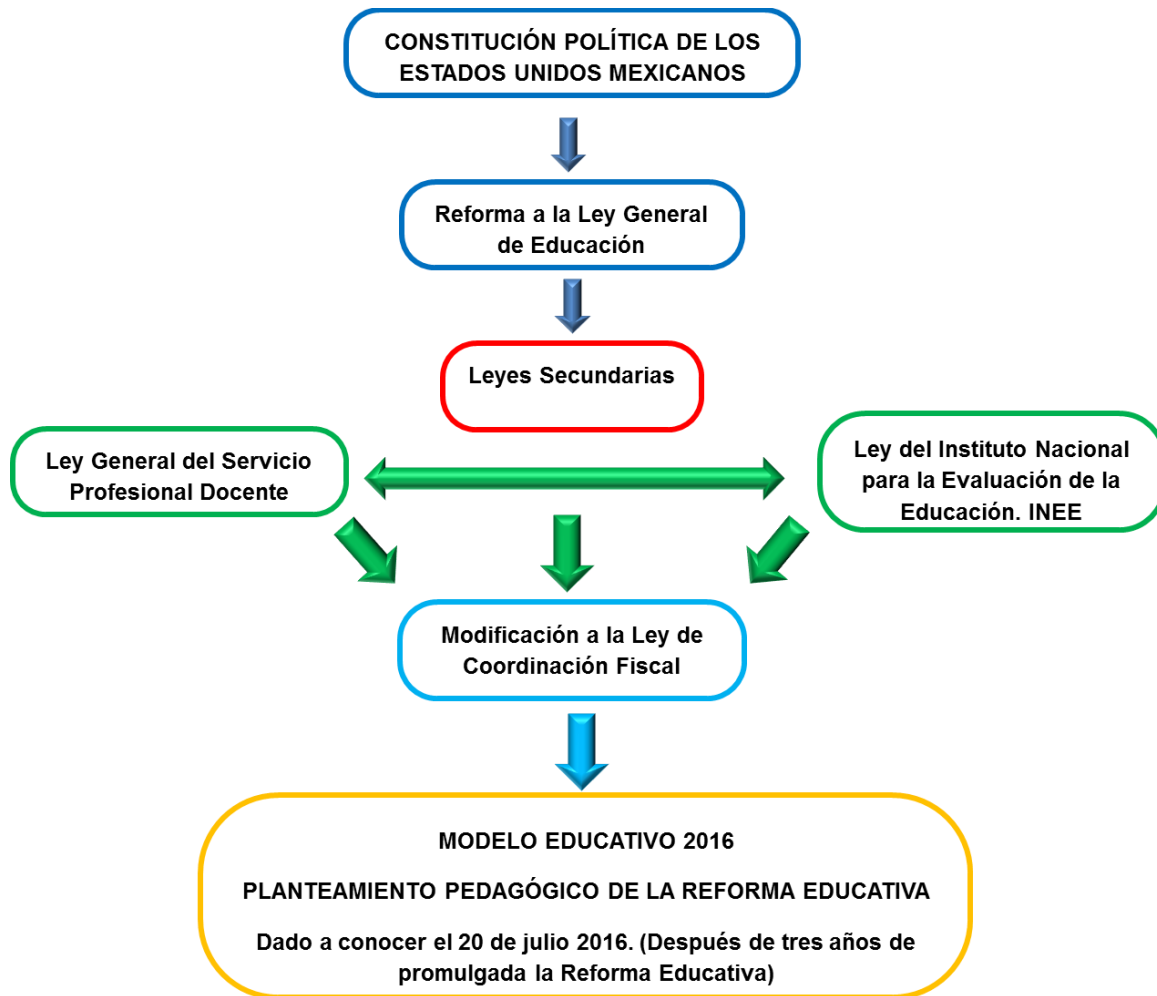
- ✓ Examen para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE): este examen se aplica cada cuatro años a los estudiantes de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria las asignaturas que se evalúan son español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, en preescolar no se aplican las ciencias sociales y ciencias naturales.
- ✓ Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), se aplica cada año a los estudiantes de tercero, cuarto, quinto, y sexto de primaria, y tercero de secundaria. En este sexenio solo se evaluó matemáticas y español. paulatinamente en los posteriores sexenios se han sumado las asignaturas de historia, geografía, ciencias, formación cívica y ética.
- ✓ PISA por sus siglas en inglés, Programme for International Student Assessment o Programa Internacional de Evaluación de Alumnos, es una evaluación que se aplica a estudiantes de 15 y 16 años donde participan 65 países coordinados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se aplica cada tres años, en el año 2000 se evaluó la lectura, en 2003 matemáticas, en 2006 ciencias y para el 2009 se regresa a la lectura y así sucesivamente. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, s.f.)

Es de resaltar que los resultados que da a conocer este Instituto en su página inee.educ.mx del 2015, se lee una nota que señala: “no se incluyen los estados de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas”. En nuestro Estado lamentablemente no se ha podido medir debido al boicot de la CNTE, pero no es necesario apegarnos a los resultados del INEE, basta ver el quehacer de la CNTE y de los normalistas (futuros maestros).

En el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se continúa con “La Alianza por la Calidad de la Educación” de Vicente Fox, en su Plan Nacional de Desarrollo menciona que la calidad educativa comprende los rubros de equidad,

cobertura, eficacia y pertinencia, en la práctica lo único que hizo fue reincorporar los libros de civismo en el nivel básico y ceder la Subsecretaría de Educación Básica a Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, el 15 de mayo del 2008 en su discurso del día del Maestro mencionó que se llevaría a cabo un sistema de información de escuelas con indicadores relevantes sobre personal docente, matrícula, desempeño educativo, mobiliario, equipo y acervo, el cual no se dio. Hasta el término del año 2012 vimos que las reformas educativas han sido incapaces de mejorar el rezago educativo y mejorar la enseñanza que requiere nuestro país. (Secretaría de Educación Pública, 2008)

En el 2013 el hoy Presidente de la República Enrique Peña Nieto reforma la Constitución en materia educativa, aprobada en el marco del Pacto por México, donde participaron actores de diversos partidos políticos, siendo Secretario de Educación Emilio Chuayffet, dando a conocer el 11 de septiembre del 2013 la Reforma Educativa en el Diario Oficial de la Federación en la que se derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. La ley desarrolla y reglamenta la Reforma constitucional de los artículos 3° y 73° dando la facultad al Congreso para legislar sobre el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia del personal con funciones de docencia, de dirección y de supervisión en la educación básica y media superior, por lo que ante este escenario la CNTE pide la derogación de la reforma educativa.



El anuncio del 11 de septiembre sorprendió a muchos, siendo ovacionada por la mayoría de los sectores de la sociedad, aplaudiendo su implementación sin conocer aún el contenido específico, pero con la claridad de que nuestro país y Estado requería de un cambio sustancial en el sistema educativo, excepto el grupo radical de la CNTE, el rechazo fue inmediato sabiendo que con la Reforma Educativa se les acabaría un sinnúmero de privilegios que tenían en sus manos.

No me ha sido fácil analizar tantos documentos de la Reforma Educativa, estamos ante documentos que tienen una rigurosa formulación, ideas significativas

para impulsar el cambio en la educación, al mismo tiempo su extensión y la diversidad de temas que contiene y la carencia de una definición de etapas. la ejecución de esta Reforma a tres años de ser promulgada, ha ido a pasos muy lentos, por una parte las movilizaciones de la CNTE y por otra, la falta de estrategias organizativas de la SEP.

Analizando un sinfín de documentos de la SEP (2016) y las diversas declaraciones que dieron el ex Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, en su periodo de gestión de 2012 a 2015, su suplente hasta hoy, Aurelio Nuño Mayer, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante el periodo 2013-2016, ha sufrido una serie de inconsistencias y modificaciones que llevan a la confusión y también al análisis, dejando ver que la calidad educativa tan anhelada no está satisfaciendo las expectativas del maestro, claro es que la CNTE está y estará insatisfecha siempre, pero los simpatizantes del SNTE también han manifestado su descontento en varios Estados de la República. Pondré unos ejemplos

- ✓ El modelo educativo, prometido por las autoridades para el 2015 se da a conocer hasta el 20 de julio del 2016, en medio de las protestas más álgidas de la CNTE, donde se plasma el planteamiento pedagógico, el planteamiento curricular, la formación y desarrollo profesional docente y la gobernanza del sistema educativo. Desde un punto de vista particular, éste debió ser el primer documento dado a conocer para llevarlo a su implementación desde el periodo escolar 2014-2015, siendo la plataforma para que el maestro se profesionalice.
- ✓ Los 5 ejes del Modelo Educativo publicado el 28 de julio del 2016, describe a la escuela como objetivo principal, desde la infraestructura, equipamiento, los materiales educativos, la formación de maestros, hasta el currículo, que no es otra cosa que el documento dado a conocer el 25 de enero del 2016 llamado “Escuelas al Centro”

- ✓ “Escuelas al Centro” tiene como objetivo mejorar la organización de las escuelas para llevar la reforma educativa a las aulas.
- ✓ “Las escuelas al 100 o Escuelas Dignas”, dado a conocer en 2014 en el marco del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña, en el cual se contempla la mejora de las escuelas en equipamiento e infraestructura, en el que se llevó a cabo un convenio de coordinación y colaboración con los gobernadores de los estados que conforman nuestro país. (Secretaría de Educación Pública, s.f.).Este programa se dejó de lado, únicamente es encontrado en la página antes citada y haciendo un análisis está implícito en los cinco ejes del modelo educativo y en las Escuelas al centro.
- ✓ En el modelo educativo presentado el 20 de julio de 2016 se deja de lado en el índice, “Las Escuelas al 100 o Escuelas Dignas”, dándole un gran espacio a las “Escuelas al Centro” donde podemos ver que la desglosan así: de la página 18 a la 32 del Modelo Educativo 2016, de la Escuela al Centro contiene los siguientes temas:
 - Hacia una nueva cultura escolar.
 - La escuela como comunidad con autonomía de gestión.
 - Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica.
 - Materiales educativos.
 - Infraestructura y equipamiento.
 - Reducción de carga administrativa.
- ✓ Algo similar pasa con “Los Fines de la Educación”, dados a conocer a principios del 2014, que al compararla como se describe en el Modelo Educativo 2016, en las páginas de la 12 a la 15, encontramos en su descripción una gran diferencia.
- ✓ La imposición de la evaluación a los docentes en el 2014, “fue la punta del iceberg” que ha llevado el problema a casos extremos. Sabemos que la

evaluación es una medición indispensable, desde mi perspectiva, no debió aplicarse y menos sancionar a los maestros sin haber puesto en práctica el planteamiento curricular de la nueva reforma educativa, más adelante lo analizaremos más detalladamente

Considerando que los Gobernadores, los legislativos estatales y la federación minimizaron el poder de convocatoria de la CNTE (Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán), creyendo que estaba disminuida, sin tomar en cuenta que estos actores han estrechado una vinculación directa y corrupta con diversas organizaciones afines a sus principios ideológicos, que han permitido que la vida profesional de los maestros esté en sus manos y sabiendo que el SNTE dirigido por Juan Díaz de la Torre tenía el control de sus agremiados en el resto de los Estados.

La historia de la educación en el país nos dice que el deterioro educativo, la corrupción, la impunidad, y la violencia; no aparecieron de la noche a la mañana, son problemas que venimos arrastrando desde que nació la CNTE en Michoacán, en tanto que la implementación de la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, nutrió la furia de este grupo, cambiando su estrategia radicalmente.

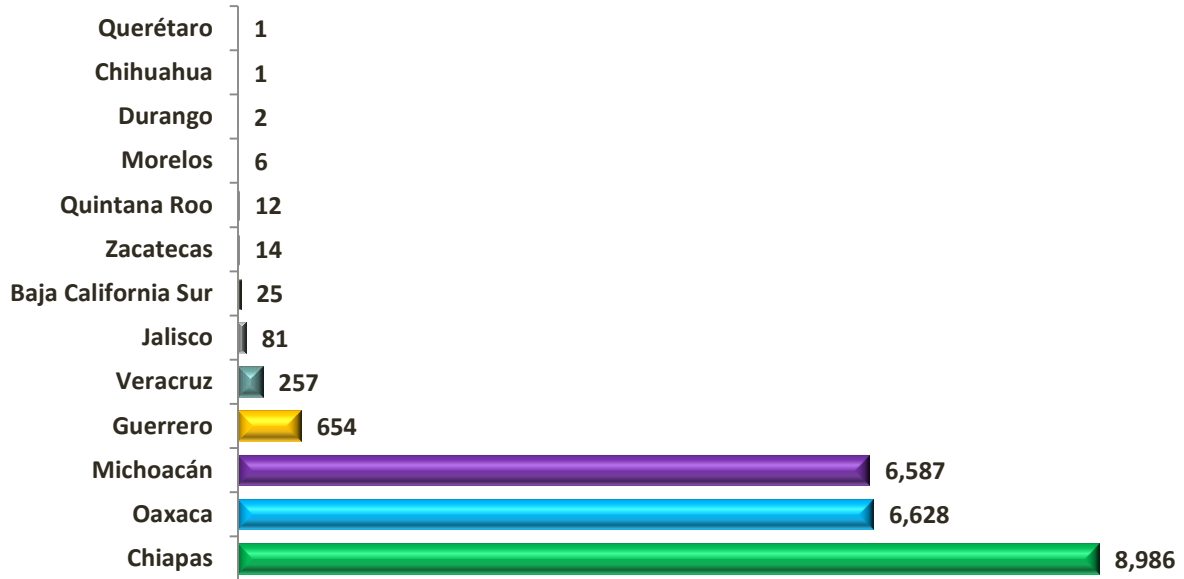
La reforma da su primer paso de septiembre a diciembre del 2013, a cargo de: “Censo de escuelas, planteles, maestros y alumnos de educación básica y especial” (CEMABE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), visitando 61,989 localidades en los 2,457 municipios del país. En ese momento se desconocía cuantos maestros existían en el país, en varios Estados arrojó que había maestros fallecidos y jubilados cobrando, maestros que no se desempeñan en el aula, los comisionados del CNTE y SNTE que solamente defienden su plaza o los “aviadores” que proliferan en el sistema, además arrojó que las plantillas de personal no coincidían con las nóminas.

En Michoacán el censo no se cumplió a cabalidad pues los maestros adheridos a la CNTE mostraron un rechazo total y en asamblea nacional acordaron parar labores para entorpecer los trabajos del censo, aunando que la SEE proporcionó poca información ya que miembros de la Coordinadora son jefes en algunas áreas de la Secretaría, de esta forma y por desgracia, el censo quedó cercenado e incompleto. Desde mi punto de vista falta saber: el nivel de estudios de cada docente, su antigüedad y el sueldo que perciben, ya que existen maestros y directivos sin o poca preparación o maestros con mucha preparación que no son afines a la CNTE y que están aislados del escalafón de este grupo. Mientras se aplicaba el censo, la Coordinadora exigía la derogación de la Ley General de Educación por medio de marchas nacionales-estatales y plantones en diversas dependencias.

El CEMABE menciona que su objetivo era recabar información del inmueble educativo, información de la escuela, información de docentes por centro de trabajo y de alumnos por escuela, para transparentar cuantos maestros existen en el país y así mismo para elaborar el programa Escuelas al 100, el cual no es mencionado en el Plan Pedagógico de la Reforma Educativa.

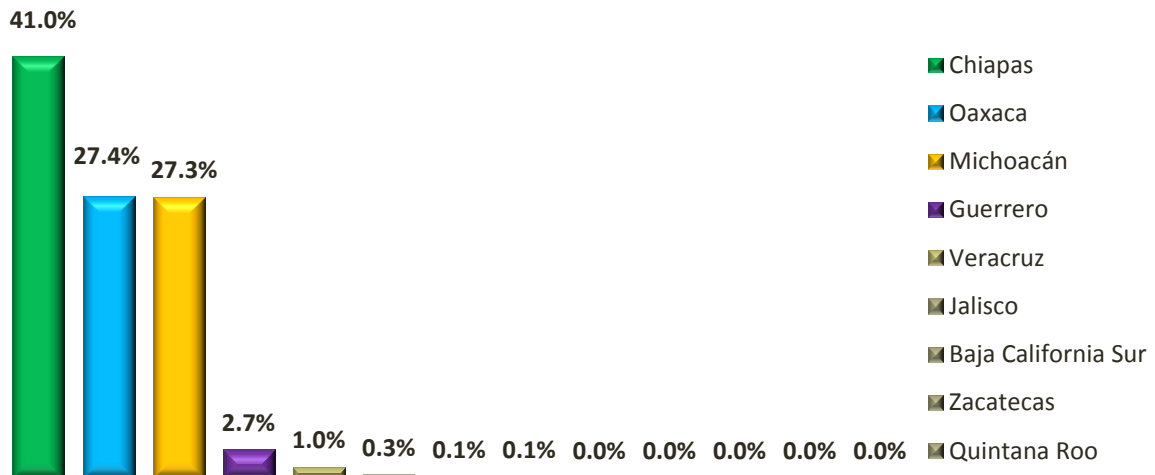
CENTROS DE TRABAJO CON NEGATIVAS PARA SER CENSADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (Valencia, 2013)

Centros de Trabajo con Negativas para ser Censados



Centros de Trabajo con Negativas para ser Censados %

Centros de Trabajo con Negativas para ser Censados %



El 95.6% se encontraron en las entidades de Chiapas, Oaxaca y Michoacán de Ocampo, excluyendo estas entidades la tasa de no respuesta es de 0.4%.

Después del censo de escuelas se puso en marcha en el 2014, la evaluación, estando al frente de la Secretaría de Educación Emilio Chuayffet, llegando a ocupar este puesto Aurelio Nuño Mayer en el 2015, a partir de que se emitieron las convocatorias por el INEE, la CNTE al ver que con la evaluación ya no podrían tener los beneficios que por años tuvieron, basándose en su escalafón que los mantenía vendiendo y regalando plazas, su descontento los llevó a aglutinarse con más fuerza, ejerciendo un plan de acción extremista para que no se llevaran a cabo las evaluaciones e intimidando a los maestros que estaban decididos a evaluarse, argumentando que la evaluación es punitiva.

Las convocatorias lanzadas a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, fueron:

- a) Examen para ingresar al Servicio Profesional Docente.
- b) Evaluación de diagnóstico al personal docente y técnico docente (que ingresó al servicio en el ciclo escolar 2015-2016)
- c) Examen para la promoción a cargos con funciones de directores y supervisores;
- d) Examen para desempeñar funciones de asesoría técnica pedagógica; y la Evaluación al desempeño docente. inee.edu.mx

En el mes de mayo del 2015 por primera vez se lleva a cabo la evaluación al desempeño docente en la ciudad de Morelia en el Centro de Convenciones (sede del examen), siendo resguardado por un fuerte dispositivo de seguridad, donde fueron convocados, según la encargada de la SEE Silvia Figueroa Zamudio, dos mil

profesores para presentar su examen de permanencia docente, de los cuales únicamente se presentaron setecientos cincuenta y cinco, de acuerdo a sus declaraciones dijo “que la poca asistencia fue debido a la presión que ejerce la Coordinadora y otros por temor a represalias, decidieron no presentarse”. Antes de esta, los maestros michoacanos fueron convocados a la ciudad de México examinándose para ingresar al Servicio Profesional Docente y para aspirar a cargos de directores y supervisores. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, s.f.)

La Reforma Constitucional dice que se respetará a los trabajadores de la educación, significando que, quien antes de la Reforma poseía una plaza, no puede perderla, en el caso de que un maestro salga insuficiente en la evaluación, se le darán tres oportunidades más, de salir insuficiente se le desplazará a “otras funciones”. La situación será diferente para los docentes que se incorporan por primera vez a la profesión, estos recibirán capacitación y serán evaluados dos veces al año, si el docente en la segunda evaluación sale no idóneo, será separado de su trabajo.

NIVELES Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA LEY DEL INEE (2016)

NIVEL	RESULTADOS
Excelente	<ul style="list-style-type: none"> ° Permanencia 4 años. ° Promoción en la función con cambio de categoría en la educación media superior. ° Desarrollo profesional.
Destacado	<ul style="list-style-type: none"> ° Permanencia 4 años. ° Promoción en la función por incentivos (35% de incremento, nivel 1). ° Desarrollo profesional
Bueno	<ul style="list-style-type: none"> ° Permanencia 4 años.

	<ul style="list-style-type: none"> ° Promoción por incremento de horas. ° Promoción en la función por incentivos en zonas de alta pobreza y alejados de las zonas urbanas. (41% de incremento, nivel 1)
Suficiente	<ul style="list-style-type: none"> ° Permanencia 4 años. ° desarrollo profesional.
insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> ° Regularización por un año. ° Apoyos de tutorías y formación continua. Y al siguiente año nueva evaluación de desempeño.

Dicha evaluación ha merecido las críticas tanto del SNTE como la CNTE, viendo en ella una amenaza para la estabilidad laboral, una evaluación mal planeada aplicando la misma en todo el país, sin mirar los contextos demográficos, sociales y económicos de cada entidad, una evaluación que se ha dado en medio del temor, su extensión donde el maestro dura de 6 a 8 horas en resolverlo, las fallas en el sistema de cómputo., etc. Si bien la evaluación no es la panacea ni el corazón de la Reforma Educativa como lo estuvo proclamando Aurelio Nuño, es incapaz de resolver por sí misma los problemas de la educación, me parece que debió ser una evaluación de medición para saber realmente donde se está fallando sin castigar o estimular económicamente al maestro, para en seguida dar la capacitación del nuevo modelo pedagógico curricular y en base a esto evaluar con un mecanismo bien utilizado.

Es a partir del 15 de mayo de 2016, cuando la Coordinadora aplicó toda su fuerza, exigiendo al Estado la abrogación de la Reforma Educativa, en medio de este ambiente, se dan brotes de inconformidad en diversos Estados del país donde no simpatizan con la CNTE, y que Juan Díaz de la Torre, presidente interino del SNTE, decía tener el control.

El 4 de julio Aurelio Nuño asiste al Complejo Panamericano de Voleibol, en Tonalá, Jalisco (cuna de Juan Díaz de la Torre) a la presentación proyectos de robótica, presentándose maestros de la sección 16 del SNTE al interior y exterior de la cede gritando "Va a caer, va a caer, la reforma va a caer", "¡asesino!" y "diálogo, diálogo". (Proceso, 2016)

Juan Díaz permaneció callado durante tres años (2013-2016), ante los hechos mencionados no le quedó de otra, más que aparecer públicamente para “exigir una revisión a la reforma educativa”; la SEP le respondió de inmediato, instalando mesas de diálogo. Es obvio que esta reacción se tuvo que dar para que la CNTE no sea el único interlocutor en el problema educativo, para quitarle sus “banderas” y darle el mérito al SNTE “como el sindicato oficial”. Aunque Juan Díaz es un presidente interino desde febrero del 2013, cuando fue encarcelada Elba Esther Gordillo, y en estos tres años no se ha convocado para renovar el Comité Ejecutivo Nacional, claro es que al gobierno federal le conviene tener un subordinado.

El actuar de la CNTE frente a la reforma educativa (2013-2016) es un caso inaudito, jamás se había visto tanta resistencia, sus formas de lucha con más radicalismo para perjudicar el bienestar del país, a la niñez y a la sociedad en general. Haré un compendio de los hechos más sobresalientes a nivel nacional y estatal.

Ciudad de México

Desde el 2013 los maestros simpatizantes de la CNTE de los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y de manera parcial las secciones 9 y 10 de la ciudad de México, se plantaron en el Zócalo, tras cinco meses de permanecer allí, hubo un operativo de policías federales para desalojarlos, que dejó como saldo heridos tras la resistencia de la Coordinadora. Los inconformes maestros tras la expulsión del Zócalo se trasladaron al Monumento a la Revolución, donde instalaron sus casas de campaña, tras la presión del gobierno capitalino por estar generando pérdidas económicas y la disminución de los maestros en el plantón los llevó a irse a la Plaza de la República. En su permanencia en la ciudad de México, los profesores a diario se manifestaron con marchas, bloqueos al Aeropuerto Internacional, destrozos al edificio legislativo, constantes visitas a la Cámara de Diputados evitando su acceso, manifestaciones en edificios públicos y gubernamentales, más el hartazgo

de la ciudadanía. La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, estimó que la permanencia de la CNTE en la ciudad provocó pérdidas millonarias por ventas no realizadas y afectaciones a miles de comercios. En mayo del 2016 la CNTE decidió cambiar de estrategia y dejar la ciudad de México como el escenario principal de sus protestas. A partir de este mes, las visitas de la Coordinadora a la ciudad son para acompañar en marcha a los dirigentes de los Estados para su asistencia a las mesas de negociaciones con la Federación. Estos últimos meses la CNTE expresa sus inconformidades en sus Estados resistiéndose a iniciar el ciclo escolar 2016-2017, argumentando la falta de diálogo con la Secretaría de Gobernación, por lo que la asistencia a esta ciudad ya se da esporádicamente, solo cuando la Asamblea Nacional lo determina.

Estado de Chiapas

El 31 de mayo en medio de una movilización, supuestos simpatizantes de la CNTE obligaron a directores y directoras de escuelas de Comitán a caminar descalzos para después humillantemente cortarles el cabello ante cientos de personas, tal como ocurrió en nuestro estado en 1990, han bloqueado las entradas a Tuxtla Gutiérrez, han parado la distribución de gas y gasolina, cerrando las instalaciones de la planta distribuidora de Petróleos Mexicanos, en el mes de julio en el marco de las elecciones los maestros quemaron material electoral y propaganda de partidos políticos; el 4 de julio el SNTE denunció mediante un video que una maestra fue agredida al intentar presentar su examen de evaluación, aunando esto a las manifestaciones en los 122 municipios del Estado. (Milenio, 2016)

Estado de Guerrero

Como indicó la periodista Aristegui (Aristegui, 2015), en este Estado los maestros disidentes en el 2013 iniciaron sus protestas contra la Reforma Educativa apoyados por el Movimiento Popular Guerrerense (MPG), el Frente de

Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero (FODEG), el Frente Popular Francisco Villa, entre otros. Además de las marchas y bloqueos en la Autopista del Sol, donde fueron desalojados por la fuerza pública en varias ocasiones, cerraron seis de ocho delegaciones regionales de la Secretaría de Educación por varios días, en el 2014 se sumaron a las protestas de los 43 desaparecidos de la Normal Rural, Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. En el periodo más álgido de mayo a julio del presente año, además de adherirse a los acuerdos nacionales de la CNTE, montaron su plantón indefinido en Chilpancingo, lugar donde acordaban su plan de acción que consistió en la quema de las oficinas del SNTE, destrozos en oficinas gubernamentales, cuatro oficinas alternas de la SEP en el Estado sufrieron actos vandálicos, trataron de incendiar las instalaciones del PRI en Chilpancingo, y diversas acciones en las regiones de Acapulco, Centro, Costa Chica, Costa Grande, Chilapa y Tierra Caliente.

Estado de Oaxaca

Por ser un Estado donde se encuentran los maestros más radicales de la CNTE, el Gobernador Gabino Cué, da a conocer en julio del 2015 la disipación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Instituto que estaba controlado por la CNTE, lo más grave y penoso se da el 19 de junio en Nochixtlán, el Gobernador da a conocer que el resultado fue de ocho personas muertas, 109 heridas y 21 detenidas; de este caso aún no hay claridad acerca de si participaron o no los maestros. El dirigente de esta sección Rubén Núñez Ginés y el profesor Francisco Villalobos, Secretario de Organización de esta Sección fueron encarcelados en el mes de junio con pocos días de diferencia, al primero acusándolo de lavado de dinero, y el segundo acusado de robo de libros de texto gratuitos, siendo trasladados al penal de Sonora, quedando en libertad dos meses después. Tras la detención de estos líderes las acciones de sus simpatizantes fueron más contundentes y radicales: bloquearon el acceso a la Refinería Antonio Dovalí Jaime en el puerto de Salina Cruz, han impedido el paso a la capital oaxaqueña en los poblados de Tequisistlán y Jalapa de Marqués, los bloqueos que más continuos

hacen son en el Puerto de Salina Cruz, Juchitán, Tehuantepec y en Matías Romero. En Juchitán has saqueado tiendas como Soriana, Bodega Aurrerá, Auto Zone, Cinemas Henry, la agencia de autos Nissan y tiendas Oxxo, el día que fueron convocados los maestros a presentar su examen cerraron las once sedes que estaban contempladas. En un hotel de la ciudad de Oaxaca se encontraban directores y supervisores trabajando ante el cierre de las instalaciones del IEEPO, siendo sorprendidos sacándolos a empujones los maestros extremistas, llamándolos “traidores del movimiento magisterial” les quemaron a las afueras del hotel documentación oficial y antes de retirarse hicieron pintas en la fachada del hotel. Cabe mencionar que los padres de familia estuvieron mucho tiempo acompañando las acciones de los maestros, pero ya a finales de agosto, empezaron a inconformarse por las declaraciones del no regreso a clases, lo que ha derivado que las escuelas privadas se estén saturando. Cuatro maestros de la CNTE en Oaxaca son arrestados por fuerzas federales. (Animal Político, 2016).

Estados no adheridos a la CNTE también mostraron su inconformidad por la Reforma Educativa, entre ellos Jalisco, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Durango, Yucatán y Campeche.

Estado de Michoacán

Las acciones de la CNTE en nuestro Estado de 1995 a 2013 fueron “moderadas” conduciéndose únicamente por marchas y plantones para presionar al Estado a entregarles lo que ellos demandaban en sus minutas entregadas año con año, lo que ellos llaman “movilización-negociación”, fueron 13 años de ganancias.

“En febrero del 2014 el entonces Secretario de Educación Emilio Chuayffet se presentó al Centro de Información Arte y Cultura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSHN) a la firma de un convenio, siendo abordado por la CNTE “para dialogar”; al no conseguirlo, a la salida de este evento los manifestantes arrojaron piedras a la camioneta del funcionario.” (García, 2014)

La aplicación de las evaluaciones los llevó a emprender acciones más extremas, refutándola diciendo que es punitiva y condicionante, logrando que la primera no se llevara a cabo, el INEE reprogramó la fecha y el lugar en medio de un hermetismo, los aspirantes fueron llevados a la Ciudad de México, unos lograron llegar en carros particulares y otros que iban en autobuses pagados por la SEP fueron retenidos. El examen de promoción a cargos con funciones de directores y supervisores se aplicó en la ciudad de México, los detractores en esta etapa se dedicaron a amenazar a los maestros que asistieran, que de salir idóneos no se les permitiría ejercer, en el examen al desempeño docente los disidentes no impidieron la entrada a las sedes, que estuvieron resguardadas por un fuerte operativo de seguridad, llevaron a cabo una marcha y visitas a la radio para dar a conocer su inconformidad. La SEP y SEE se confiaron y la última evaluación convocada en la ciudad de Morelia, pese al dispositivo de seguridad hubo enfrentamiento con la policía apareciendo palos, cohetes, piedras y gases lacrimógenos. La disidencia hasta hoy se siente “ganadora” ante la evaluación, pero sabe que la evaluación educativa se seguirá aplicando.

En cada logro que ellos dicen obtener entonan el himno de Unidad Popular del Bloque Político de Centro Izquierda de Chile “*Venceremos*”, escrito por Claudio Iturra (Volk, 2015)

VENCEREMOS

Desde el hondo crisol de la patria

Se levanta el clamor popular

Ya se anuncia la nueva alborada

Todo el pueblo comienza a cantar

Recordando al maestro valiente

Cuyo ejemplo lo hiciera inmortal

Enfrentemos primero la muerte

Traicionar a la patria ¡Jamás!

Campesinos maestros y obreros

La mujer de la patria también

Estudiantes, empleados, mineros

Cumpliremos con nuestro deber

Sembraremos las tierras de gloria

¡Socialista será el porvenir!

Todos juntos seremos la historia

¡A cumplir! ¡A cumplir! ¡A cumplir!

A tres años de implementarse la Reforma Educativa la CNTE no ha dejado de manifestarse por medio de marchas, bloqueos a carretera, plantones en el centro de la ciudad de Morelia, plantones en los Ayuntamientos de los 113 Municipios del Estado, en el Congreso, bloqueos a bancos y tiendas y casetas de peaje. Los estudiantes de las ocho Normales del Estado han contribuido bastante con la CNTE, al saber que ya no pueden obtener plazas automáticas.

Los normalistas en los últimos tres meses del 2014, presionaron al gobierno para que les fueran entregadas plazas automáticas, la principal acción que practicaron fue el secuestro de camiones de pasajeros, camionetas repartidoras de empresas privadas, aunada a los cierres de carreteras, cobro de cuotas en las casetas de peaje, enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, en las explanadas de las escuelas normales de Tiripetio y Cheran se veían camiones secuestrados con

la amenaza de ser quemados. Derivado estas acciones en la detención de 52 estudiantes en el mes de diciembre, logrando su libertad en el mes de enero del 2015. (Milenio, 2015)

A un mes de ser liberados, el ex líder magisterial Juan José Ortega Madrigal y el Gobernador del Estado Silvano Aureoles llegan a un acuerdo, entregar plazas automáticas a los normalistas recién egresados, violando la Ley General de Educación, Ortega Madrigal da a conocer con mucha satisfacción que se entregarán 989 espacios a los egresados en calidad de interinos limitados, el Gobernador por su parte, aceptando implícitamente el chantaje de la CNTE, informa que los normalistas serán contratados bajo el esquema de practicantes para atender escuelas de nivel básico que permitirá a estos prepararse mejor para después presentar el examen establecido en la ley, sabiendo que por medio de la coacción se obtienen plazas automáticas. (El Diario, 2015)

Los normalistas emprenden nuevamente acciones en el mes de julio del 2016 con más fuerza, exigen al Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong una mesa de negociación, al no recibir respuesta quemaron un tráiler de una empresa refresquera, una camioneta de Teléfonos de México, un camión de la empresa Ready Toret de alquiler nacional, y camiones de pasajeros de las líneas Parhikuni, Alegria y Purépecha, sin dejar de lado los bloqueos a carreteras, marchas y plantones. “El 15 de agosto, cuando intentaban bloquear la autopista de occidente con camiones de transporte secuestrados, fueron detenidos 39 estudiantes dejándolos en libertad a los ocho días “por no haber pruebas suficientes”. (UnomásUno, 2016)

Lo anterior indignó a la ciudadanía y a la Cámara Nacional de Pasajeros y de Turismo (CANAPAT), su dirigente, el empresario Arcadio Méndez dio a conocer que

“en los últimos diez años han interpuesto cinco mil denuncias contra los normalistas por el uso indebido y sustracción de autobuses, camiones de carga y repartidores de productos”, las cuales no retirarán, enviándole un mensaje al Gobernador, que de no ser resuelto el problema se suspenderán todas las corridas en el Estado. (Grupo Marmor, 2015)

El paro de labores a partir del 15 de mayo, tuvo sus primeras consecuencias en el mes de junio, con la detención de Juan José Ortega Madrigal, detenido en su natal Apatzingán por los delitos de lesiones graves, obstrucción de vías de comunicación y privación ilegal de la libertad, puesto en libertad por delitos no graves, otro de los líderes detenidos, como indicó la periodista Aristegui (Aristegui Noticias, 2016), fue Eugenio Rodríguez Cornejo, quien se ha desempeñado dentro de este grupo durante 23 años, impulsando la segunda tarea del Proyecto Político Sindical que reza: “integrarnos al esfuerzo nacional para resolver los grandes problemas nacionales al lado del pueblo”;

detenido el 20 de junio en Tacámbaro por su probable intervención en los

delitos de lesiones agravadas y privación ilegal de la libertad, por lo que pagó una fianza de 50 mil pesos para ser dejado en libertad.



El ala disidente emprendió una serie de actividades para que fueran liberados “sus presos políticos”, los cuales solo tres días

permanecieron detenidos.

Ante el paro de labores del 15 de mayo, la autoridad educativa anunció a fines de mayo que a los faltistas se les aplicarían descuentos en sus percepciones y enviarían notificaciones de despido. En la primera quincena de junio efectivamente llegaron 11mil 600 cheques con descuento de acuerdo a las cifras que dio la SEE, la CNTE a primeras horas del día cerró las oficinas de pago, para impedir el cobro de la quincena, afectando a todo el magisterio michoacano.

Para no perjudicar el pago a los docentes, administrativos, intendentes etc., que no participan con la Coordinadora, la SEE instaló módulos en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en diversos Municipios del Estado, siendo trasladados los cheques por camionetas blindadas de traslado de valores, hasta donde llegaron los maestros extremistas a impedir el cobro, llegando a agresiones físicas, así que los cheques se regresaron nuevamente a Morelia, a finales de junio la SEE implementó el pago por tarjeta de nómina bancaria, invitando al Magisterio a realizar sus trámites en el Complejo Deportivo Bicentenario y a las instalaciones de la Feria en la ciudad de Morelia, donde las filas eran interminables, durando 4 o 5 horas formados para llegar a la ventanilla, el ambiente fue muy tenso en medio de dispositivos policiacos, en varias escuelas que estaban trabajando se vieron letreros “escuela cerrada por falta de pago”, o “los maestros fuimos a cobrar, mañana se reanudan las clases”. Cabe hacer mención que algunos maestros no paristas fueron perjudicados con descuentos, mencionaré uno de tantos; al personal del Jardín de Niños “Lic. Isidro Huarte”, ubicado en la calle Mexicas # 205 de la colonia Vista Bella de la ciudad de Morelia, con clave del centro de trabajo 16DJN0643Z, les fueron descontados días de trabajo, hicieron su reclamo llevando pruebas de los padres de familia y solamente recibieron un disculpen, en la próxima quincena se los abonamos.

Mientras tanto, el líder magisterial Víctor Manuel Zavala demandaba en la mesa de negociación con Gobernación en la ciudad de México, la reimpresión de los cheques sin descuento, el cese a las notificaciones de despido y el seguir cobrando por nómina. Las bases de la CNTE presionaban desde el Estado cerrando vías ferroviarias en Nueva Italia, Uruapan, Pátzcuaro, Maravatío, Lázaro Cárdenas y Morelia. La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO), señaló que se impidió el transporte de miles de toneladas al día, afectando el trasiego de partes automotrices, metal mecánico, línea blanca, material de construcción, materias primas, chatarra y mineral de hierro, teniendo pérdidas de miles de dólares.

Ante la presión de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en pequeño de la ciudad de México, y el Sindicato de Transporte, entre otros, el gobierno federal concedió algunas de las demandas de la CNTE de los Estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán. El 30 de julio después de la negociación el líder magisterial Víctor Manuel Zavala Hurtado, da una conferencia de prensa donde resalta los logros obtenidos, dejarán en libertad a los presos políticos y se detendrán todas las órdenes de aprehensión que estaban a punto de ser cumplimentadas, se logró detener los descuentos y los ceses que se habían anunciado, se regresa al pago tradicional de pago con cheque y se garantiza la estabilidad laboral. (La Razón, 2016)

Nuevamente la CNTE entona el Himno “*Venceremos*”, burlándose del Gobierno y de las leyes educativas, además de que doblegaron al Gobierno para hacer una revisión a la Reforma Educativa por medio de foros regionales en todo el país, que iniciarán el 26 de julio y terminarán el 30 de septiembre del presente año. Es de mencionar que la SEGOB cerró las mesas de diálogo hasta que los maestros regresen a las aulas, destacando que efectivamente la SEGOB cerró las puertas al

diálogo, pero fueron abiertas en cada uno de los Estados para complacer a la CNTE, el acuerdo de llevar a cabo los foros regionales y dar resultados a fines de septiembre, fueron ignorados por SEP-CNTE.

Talones de cheques de maestros paristas de la región Zitácuaro

The image shows multiple overlapping check stubs. The topmost one is for IRMA MONDRAGON MONDRAGON. It includes the following information:

- Nombre:** IRMA MONDRAGON MONDRAGON
- EF:** 3448610
- PER PAGO:** 16
- FECHA DE PAGO:** 31/08/2016
- CLAVE PRESUPUESTAL:** 071606AD1807000200032
- PER PAGO:** 16/2016
- GO:**
- ITE:**
- RFC:** MOMI611224IG9
- CURP:** MOMI611224MMCNNR07
- IMPORTE:** 1,370.20
- DEDUCCIONES:**

CODIGO	IMPORTE	CODIGO	IMPORTE	CODIGO	IMPORTE
A5	68.00	07	4,974.67	77	3.95
SE	3,316.45	06	622.91	58	49.75
FA	161.73	38	271.18	4L	170.19
IL	47.18	BI	555.00	3L	25.21
OC	1,658.22	5D	106.96	2L	31.52
P3	30.20	79	429.43	1L	308.86
DC	307.81	46	52.46	21	25.19
CC	404.85	44	136.43	01	757.45
- PERCEPCIONES:** 14,513.65
- DEDUCCIONES:** 1,372.72
- LIQUIDO:** 13,140.93
- UD:** 016
- RECIBI DE CONFORMIDAD:** [Signature]
- CT:** 16DBA0101T
- Nombre:** MARIA DOLORES ARIAS SANDOVAL
- RFC:** AISD7803232520

Confirmando los acuerdos SEGOB-CNTE

'No dará tregua' la CNTE

De conferencia después de levantar el 30 Julio

Insisten en 'tumar' la reforma *Planta, acción del 1ro*

Pese a los acuerdos a los que han llegado con los Gobiernos, la CNTE amenaza con seguir las manifestaciones.

REITERAN ACCIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN EL PAÍS

60 DÍAS de huelga en el Centro

65 MIL trabajadores hay en la SEE

50% PAGOS a trabajadores fueron bancarrotos

56 MÓDULOS de pago instaló la SEE en semanas pasadas

La abrogación de la Reforma Educativa no se ha concretado, aseguró el secretario de la sección XVII de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Manuel Zavala Hualde, pese a que se negocian avances con el Gobierno Federal en diversos temas.

Con la certeza de que habrá más acciones a mediano y largo plazo, estimó que se continuará con una ruta legislativa educativa para que haya una estabilidad en la educación pública, pese a la huelga que se vive en la entidad, por lo que continuará liberando los días del mes y la presencia del magisterio obrero se concentrará en el plantón que se mantendrá del 1 de mayo de un mes en la Plaza Melchor Ocampo y en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, en las instalaciones del premio nacional, el secretario general estimó que la "lucha de lucha que se tiene a nivel nacional" se ha planteado una solución al conflicto de la Reforma Educativa, pero que todavía queda pendiente su abrogación.

"Hicimos varios avances, no tan importantes y fuertes como hemos planteado y como hemos querido, pero en los puntos que son tres se continúan los temas, como son la abrogación de la Reforma Educativa, la transformación de la educación pública y las consecuencias de la reforma en contra de todo el

plantón y regional para que la población en general participe, muy a pesar de la actividad que realizamos el

En cuanto al tema político, indicó que se ha logrado avances con acuerdos de voluntad por haber descubierto si es así, se regresó al proceso tradicional de pago con cheque y se garantiza la estabilidad

comentar que todavía hay dificultades para el pago de los quincenas 14 y 15, además de otros prestaciones que se consideran en otros pagos.

Por lo que el coordinador hizo un llamado a los docentes a que estén fieles, todo vez que se está viendo en las verticales que se cumplen las incidencias detectadas en los procesos de pagos.

"Nada por la cual estimó que la huelga con las autoridades sigue en pie, por los avances que se han concretado en los últimos días.

"Las vías legales, por este momento, quedan libres como se ha mantenido en los últimos días lo que es lo que vamos a fortalecer lo que es el plantón en Morelia y a nivel nacional, además de diversas manifestaciones nacionales masivas en la Ciudad de México. Queremos que el Gobierno cumpla con los acuerdos que se plantó".

Es de mencionar que para el próximo lunes, se sostendrá una nueva mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), maestros disidentes de Michoacán reforzando las actividades en la Ciudad de México.

Con esto, Zavala estimó que "el conflicto no se ha fraqueado, no hemos sentido la respuesta del Gobierno Federal en el caso de la abrogación de la Reforma Educativa", por lo que expresó que la "lucha se continúa" y los maestros estamos en lucha contra la Reforma Educativa en apoyo de la educación pública, porque tenemos los argumentos claros y precisos".

Aunque el dirigente reconoció que permite el "cesante" por parte de las autoridades, a pesar de los avances que se tienen.

Nomina de paristas, región Morelia

NOMBRE DEL EMPLEADO		PERCEPCIONES QUINCENALES	DEDUCCIONES QUINCENALES	IMPORTE	NETO A PAGAR
CVE	NOMBRE	IMPORTE	IMPORTE	F.I.R.N.A.	F.I.R.N.A.
01	ROMAN MORALES ARACELI	413.46		413.46	
02	FONDO SOCIAL DE PREV. MUT.	26.38		26.38	
04	ASIGNACION DOCENTE	232.75		232.75	
08	MATERIAL DIDACTICO	281.57		281.57	
34	PRODUCTIVIDAD				
42	COMP. PROVISIONAL COMPACTABLE				
44	SERVICIOS CURRICULARES				
DC	COMPENSACION DOCENTE Y ADMN.				
RE	RECONIFICACION				
01	URIBE CORTIZ OZCAR ABEL	545.58		545.58	
02	FONDO SOCIAL DE PREV. MUT.	41.16		41.16	
04	ASIGNACION DOCENTE	144.06		144.06	
08	MATERIAL DIDACTICO	287.54		287.54	
34	PRODUCTIVIDAD	1492.89		1492.89	
42	COMP. PROVISIONAL COMPACTABLE	115.01		115.01	
44	SERVICIOS CURRICULARES				
DC	COMPENSACION DOCENTE Y ADMN.				
RE	RECONIFICACION				

Ante el cierre de diálogo con las autoridades gubernamentales el Partido de la Revolución Democrática (PRD) encontró una coyuntura para tener diálogo con la CNTE, en una reunión con legisladores perredistas, Alejandra Barrales, Presidenta del Partido ofreció a los disidentes reuniones con académicos expertos y todos los involucrados en el Sistema Educativo, el 23 de agosto en reunión con Senadores encabezados por el Senador Raúl Morón (primer dirigente de la CNTE en nuestro Estado), presentó una propuesta de modificaciones a la Ley General de Educación, a la Ley del Servicio Profesional Docente y a la Ley del INEE para que sea consensuada ante las bases magisteriales y decidan si se presenta como iniciativa ciudadana. Comentó que si deciden hacerla propia deberán de reunir más de 100 mil firmas para enviarla al Congreso en el mes de septiembre. Esta propuesta fue rechazada por la disidencia magisterial. Por otra parte MORENA, que encabeza Andrés Manuel López Obrador ha manifestado su apoyo a la CNTE en diversos momentos.

Al ponerse en marcha la Reforma Educativa en el 2013, existía plena confianza en que nuestro país tenía la gran oportunidad de elevar la calidad en la educación, durante estos tres años transcurridos, vemos que su implementación ha sido muy lenta, solamente se ha “cumplido” con el censo y las evaluaciones. A pesar de los discursos oficialistas del Presidente Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong y Aurelio Nuño Mayer, los que en repetidas ocasiones han dicho “la Reforma Educativa no está en discusión” o “no daremos ni un paso atrás con la Reforma educativa”, se ha reflejado todo lo contrario en las mesas de negociación.

Vemos una sociedad ofendida y agraviada ante la debilidad del Estado frente a la CNTE, la Reforma Educativa no es el censo ni la evaluación, falta poner en práctica el planteamiento pedagógico del que se deriva el método educativo, los libros de texto, la organización escolar, la infraestructura y la capacitación docente, que será lo que garantice el logro del buen aprendizaje en los educandos, la Reforma

está prevista implementarla en su totalidad en el siglo escolar 2017-2018 en medio de un ambiente político álgido por la sucesión presidencial.

Para la federación es un gran desafío el defender la educación pública o defender los privilegios de la CNTE. Los docentes deben estar conscientes de la problemática educativa que por años viene arrastrando el país y de la necesidad de cambios estructurales y profundos, que la Reforma deje de ser una reforma política y sea un proyecto educativo, apartado de intereses políticos para que no se quede en el camino.

Bibliografía

- 24 horas. (10 de febrero de 2015). *La CNTE desafía al gobierno; repite estrategia de 2013*. Recuperado el 10 de julio de 2016, de <http://www.24-horas.mx/>: <http://www.24-horas.mx/la-cnte-desafia-al-gobierno-repite-estrategia-de-2013/>
- Abril, C., Enríquez, A., & Sánchez, J. (s.f.). *Manual para la Integración de Sistemas de gestión*. Recuperado el 25 de julio de 2016, de <https://books.google.com.mx/>: https://books.google.com.mx/books?id=mOddY0uZReUC&pg=PA45&lpg=PA45&dq=haciendo+las+cosa+s+bien+independientemente+del+costo+o+esfuerzo+necesario+para+ello&source=bl&ots=zZuIQbWq9C&sig=b_4-6weCzE3Kf5T9aWPXoqPs5Qo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjIwZjckZPQAhVP2WMKHYYw
- Anaya, H. (17 de febrero de 2016). *CTM, 80 años de lucha obrera*. Recuperado el 01 de julio de 2016, de <http://www.almomento.mx/>: <http://www.almomento.mx/ctm-80-anos-de-lucha-obrera/>
- Animal Político. (20 de junio de 2016). *Los enfrentamientos en Nochixtlán, Oaxaca, narrados con fotografías y videos*. Recuperado el 03 de agosto de 2016, de <http://www.animalpolitico.com/>: <http://www.animalpolitico.com/2016/06/los-enfrentamientos-en-nochixtlan-oaxaca-narrados-con-fotografias-y-videos/>
- Aristegui Noticias. (18 de junio de 2016). *Detienen a Apatzingán a ex líder de la CNTE en Michoacán*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de <http://aristeginoticias.com/>: <http://aristeginoticias.com/1806/mexico/detienen-en-apatzingan-a-ex-lider-de-la-cnte-en-michoacan/>
- Aristegui, C. (03 de junio de 2015). *Maestros continúan protestas en Oaxaca, Chiapas y Guerrero*. Recuperado el 01 de agosto de 2016, de <http://aristeginoticias.com/>: <http://aristeginoticias.com/0306/mexico/maestros-continuan-protestas-en-oaxaca-chiapas-y-guerrero/>
- El Diario. (03 de marzo de 2015). *Dan plazas a normalistas de Michoacán sin concursarlas*. Recuperado el 13 de agosto de 2016, de <http://diario.mx/>: http://diario.mx/Nacional/2015-03-03_a4a48ce2/dan-plazas-a-normalistas-de-michoacan-sin-concursarlas/
- Excelsior. (27 de febrero de 2013). *Elba Esther Gordillo: maestra del poder político*. Recuperado el 02 de julio de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/>: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/02/27/886364>
- García, A. (14 de febrero de 2014). *Maestros de la CNTE apedrean convoy de Chuayffet en Morelia*. Recuperado el 05 de agosto de 2016, de <https://noticias.terra.com.mx/>: <https://noticias.terra.com.mx/mexico/maestros-de-la-cnte-apedrean-convoy-de-chuayffet-en-morelia,dff7b056a3d04410VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>
- Grupo Marmor. (30 de julio de 2015). *CANAPAT no retirará órdenes de aprehensión en contra de normalistas: Arcadio Méndez*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de <http://www.marmorinforma.mx/>: <http://www.marmorinforma.mx/canapat-no-retirara-ordenes-de-aprehension-en-contra-de-normalistas-arcadio-mendez/>
- Hernández, J. (14 de octubre de 2014). *El nacimiento de la secundaria en México*. Recuperado el 03 de julio de 2016, de <https://joseduardohernandezmolinar.wordpress.com/>

<https://joseduardohernandezmolinar.wordpress.com/2011/10/14/el-nacimiento-de-la-secundaria-en-mexico/>

Hernández, L. (03 de septiembre de 2012). *Nosotros somos*. Recuperado el 03 de julio de 2016, de <https://cntrabajadoresdelaeducacion.blogspot.mx/>:
<https://cntrabajadoresdelaeducacion.blogspot.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2014). *Encuesta Nacional de los Hogares*. Recuperado el 05 de julio de 2016, de <http://www.inegi.org.mx/>:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enh/2014/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (s.f.). *Cada cuanto se aplica el PISA*. Recuperado el 25 de julio de 2016, de <http://www.inee.edu.mx/>:
<http://www.inee.edu.mx/index.php/buscar?searchword=pisa&searchphrase=all>

La Razón. (26 de diciembre de 2013). *Líderes de la CNTE, ganan sin trabajar casi dos mil pesos diarios*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de <http://www.razon.com.mx/>:
<http://www.razon.com.mx/spip.php?article200446>

La Razón. (07 de agosto de 2016). *Los chantajes de la CNTE y la IP*. Recuperado el 19 de agosto de 2016, de <http://www.razon.com.mx/>:
http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=317227

Maestros de la Calidad. (s.f.). *Philip Crosby*. Recuperado el 22 de julio de 2016, de <http://maestrosdelacalidadac103611.blogspot.mx/>:
<http://maestrosdelacalidadac103611.blogspot.mx/p/philip-crosby.html>

Marín, G. (10 de noviembre de 2010). *Corte Internacional, hacia una justicia sustituta no complementaria*. Recuperado el 01 de julio de 2016, de <http://perspectivasinternacionales.javerianacali.edu.co/>:
<http://perspectivasinternacionales.javerianacali.edu.co/pdf/6.1-08.pdf>

Milenio. (07 de diciembre de 2015). *Detienen a 52 normalistas por tomar caseta en Michoacán*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de <http://www.milenio.com/>:
http://www.milenio.com/estados/detienen_normalistas-normalistas_Michoacan_toman_caseta_Zirahuen-Silvano_Aureoles_0_641935957.html

Milenio. (31 de mayo de 2016). *Maestros rapan a "traidores" en Chiapas*. Recuperado el 01 de agosto de 2016, de <http://www.milenio.com/>: http://www.milenio.com/estados/rapan_a_maestros_en_Chiapas-maestros_agredidos_por_llevar_notificaciones-SNTE_Chiapas_0_747525398.html

Nohlen, D. (2006). *Diccionario de Ciencia Política, tomo I y II*. México: Porrúa.

Peláez, G. (30 de octubre de 2012). *México: Algo sobre el tercer cacicazgo del SNTE*. Recuperado el 09 de julio de 2016, de <http://www.anarkismo.net/>: <http://www.anarkismo.net/article/24180>

Proceso. (15 de septiembre de 2002). *Michoacán: La historia sucia del SNTE*. Recuperado el 08 de julio de 2016, de <http://www.proceso.com.mx/>: <http://www.proceso.com.mx/244901/michoacan-la-historia-sucia-del-snte>

- Proceso. (04 de julio de 2016). *Abuchean a Aurelio Nuño en Jalisco*. Recuperado el 30 de julio de 2016, de <http://www.proceso.com.mx/>: <http://www.proceso.com.mx/446176/abuchean-a-aurelio-nuno-en-jalisco>
- Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes. (2012). *Estadísticas*. Recuperado el 06 de julio de 2016, de <http://www.oecd.org/>: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Secretaría de Educación Pública. (15 de mayo de 2008). *Boletín 119 Presenta el Gobierno Federal Alianza Estratégica para Transformar la Política Educativa*. Recuperado el 25 de julio de 2016, de <http://www.sep.gob.mx/>: <http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/bol1190508>
- Secretaría de Educación Pública. (s.f.). *Escuelas al cien*. Recuperado el 28 de julio de 2016, de <http://www.inifed.gob.mx/>: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/informese16.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (s.f.). *Portal de Cumplimiento del Artículo 10 del PEF 2012*. Recuperado el 15 de julio de 2016, de <http://cumplimientopef.sep.gob.mx/>: http://cumplimientopef.sep.gob.mx/que_informacion_vas_a_poder_consultar/
- SNTE. (s.f.). *Lineamientos Generales del Escalafón Sindical de la Sección XVIII*. Recuperado el 10 de julio de 2016, de <http://es.sntexviii.wikia.com/>: http://es.sntexviii.wikia.com/wiki/Lineamientos_Generales_del_Escalaf%C3%B3n_Sindical_de_la_Secci%C3%B3n_XVIII
- Sosa, R. (1997). *Historia del Movimiento Democrático Magisterial de Michoacán 1989 1944*. Morelia: Erandeni.
- UnomásUno. (15 de agosto de 2016). *Detienen a normalistas en Michoacán al intentar bloquear autopista*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de <http://www.unomasuno.com.mx/>: <http://www.unomasuno.com.mx/detienen-a-normalistas-en-michoacan-al-intentar-bloquear-autopista/>
- Valencia, K. (septiembre de 2013). *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE)*. Recuperado el 30 de julio de 2016, de <http://www.uv.mx/>: <http://www.uv.mx/personal/kvalencia/files/2013/09/INEGI-2014-Censo-Escolar.pdf>
- Volk, D. (20 de mayo de 2015). *Himno de la Unidad Popular ¿Venceremos!* Recuperado el 10 de agosto de 2016, de <https://www.youtube.com/>: <https://www.youtube.com/watch?v=-kCGOQfygEO>